

★
Junín

Semana del
5 al 11 de
Septiembre
de 2026

Precio \$16.990

Año 11
Número 530

Edición de
36 páginas

SOCIEDAD

¿Adónde llevan
los laberintos
de la Justicia?

Págs. 10/11/12



CONSTRUYENDO RELATO

El modelo de
Petrecca,
lejos de un
modelo
de ciudad



Págs. 14/15



SEMANARIO

PERIODISMO DE LARGO ALIENTO

NEGOCIOS
PRIVADOS

EDITORIAL

El
periodismo
no está para
entretener



Pág. 03

SEMANAGRO

AgroEnso, app
indispensable
y gratuita
para los
agricultores

Págs. 18/19

EL NIÑO

Junín busca
blindarse
con obras a
contrarreloj



Págs. 16/17



El otro saqueo

La concesión de la Terminal no se limita al edificio construido con fondos públicos. El pliego incorpora al Complejo San Martín al área que puede ser intervenida para desarrollar nuevas construcciones comerciales. Allí funciona hoy buena parte de la infraestructura deportiva municipal. Las canchas podrán ser trasladadas y el concesionario puede acceder, sobre una porción del sector, a derechos de superficie que podrían extenderse hasta 70 años.

Págs. 4,5,6 y 7



Subite ahora
Tasa 0%

EN HASTA 18 MESES

Alra sur

Ruta 7 km. 259, Junín
02364 71-4411

Sumario

Año 11 - Número "530"



El otro saqueo

La concesión de la Terminal no se limita al edificio construido con fondos públicos. El pliego incorpora al Complejo San Martín al área que puede ser intervenida para desarrollar nuevas construcciones comerciales. Allí funciona hoy buena parte de la infraestructura deportiva municipal. Las canchas podrán ser trasladadas y el concesionario puede acceder, sobre una porción del sector, a derechos de superficie que podrían extenderse hasta 70 años.

Págs. 4,5,6 y 7

16/17

El Niño y su impacto

Se apuran trabajos y acciones en distintos puntos críticos para minimizar el impacto del fenómeno climático que ya comenzó.

26/27

Una ciencia alucinada

Citas a artículos que no existen, trabajos inventados, autores fantasmas: las alucinaciones de la Inteligencia Artificial Generativa llegaron al mundo científico.

18/19

AgroEnso, app del campo

Los autores de la aplicación coinciden que "mirar el cielo sin medir el suelo es media herramienta".



EDITORIAL

El periodismo no está para entretener



09

El Reino de Alexia, al mando del Capitán Escarlata

OJOS QUE VEN



Redes del consumo
Págs. 20-21



14/15

El modelo de Pablo Petrecca, lejos de un modelo de ciudad

En carrera electoral, el intendente interino Juan Fiorini y el intendente con licencia y actual senador provincial se convirtieron en community managers de emprendimientos privados. Petrecca habla de 'modelo'. ¿Cuál es el modelo de Petrecca?



10/11/12

Los laberintos de la Justicia

Qué ocurre con una denuncia después de llegar a la Policía o a la Fiscalía, por qué una investigación puede fracasar y qué responsabilidad tienen policías, fiscales y jueces en el recorrido de una causa penal.

Deportivo

31

Los Toros:
La importancia de la visita del seleccionado a Junín.



32/33

CLAUDIO YÓPOLO:
Junín tiene voz y voto en la AFA



30

El 10 dijo basta:
La selección sin Messi.



SEMANARIO

PERIODISMO DE LARGO ALIENTO

Año 11 - Número "530"

Semanario de Junín
Periodismo de Largo Aliento
R.N.P.I. "en trámite"

Director Propietario: Javier Orellano

Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual (INPI)
Registro de la marca N° 3476514
Clase 16 - Revista de publicación semanal.

Dirección: Avenida Córdoba 1471 - PB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.)

www.semanariodejunin.com.ar

Tel. 054-9-0236-4647760

Servicios Fotográficos: Deborah Meraglia

Diagramación y Diseño: Estudios Break Gráfica
y Scorpiocolor Servicios Gráficos

Imprenta: Gráficas Molar

✉ info@semanariodejunin.com.ar



SEMANARIO



www.semanariodejunin.com.ar



publicidad semanario de junin



grupo de ventas
cuarta sección



grupo de ventas
semanario de junin



facebook: semanario de junin



@semanarijuninok



X: @semanariotw



instagram: semanarijunin

Editorial

El periodismo no está para entretener

Hay quienes parecen creer que el periodismo tiene una función decorativa: acompañar, reproducir comunicados, celebrar inauguraciones y contar aquello que no molesta. Dócil, previsible, entretenido y conveniente. Pero no es nuestro caso.

De hecho, buena parte de esta comunidad sabe que nuestra función es la de preguntar, investigar y poner bajo la lupa las decisiones de quienes administran los recursos públicos. Justamente para contar aquello que alguien preferiría que no se contara.

Por supuesto que hay errores propios, pero lo que no puede hacer un medio es renunciar a su obligación de mirar allí donde el poder preferiría que nadie mirara.

Por estos días, la discusión vuelve a cobrar especial relevancia frente a la feroz disputa que el presidente Javier Milei y varios de sus funcionarios mantienen con medios y periodistas porteños.

La descalificación se convirtió en una herramienta habitual: cuando una información molesta, antes que discutirla, se intenta desacreditar a quien la publica. Y acá, en Junín, conocemos también esa lógica.

"Pasquín" es una palabra común entre los libertarios, pero también la hemos escuchado de boca de Pablo Petrecca y de algunos de sus colaboradores para referirse a Semanario. No es una crítica periodística. Es un intento de descalificación.

Porque si una información es falsa, se demuestra, y si un dato es incorrecto, se corrige, y si una opinión resulta injusta, se la rebate.

Aunque claro que Petrecca tiene la particularidad de relatar su "mode-



lo" como si fuera algo incuestionable, como si debiera creerse por un mero acto de fe.

Pero la función del periodismo es precisamente no creer en nadie, ni siquiera en sí mismo, si no hay hechos para corroborarlo.

¿Cuántos vecinos de Junín se habrían enterado de determinadas decisiones sobre el patrimonio público si un medio no hubiera puesto el tema sobre la mesa? ¿Cuántos sabrían hoy que espacios y bienes que pertenecen a todos los juninenses están terminando en manos privadas mediante decisiones adoptadas por el Estado municipal?

La entrega de la Terminal de Ómnibus fue un antecedente. Ahora la discusión alcanza al Complejo Polideportivo Municipal, un ámbito que no es simplemente un inmueble más dentro del patrimonio de la ciudad. Es un espacio utilizado diariamente por miles de jóvenes que practican las más variadas disciplinas, por estudiantes a través

de sus escuelas, por organizaciones sociales y también por vecinos y adultos mayores.

SI LAS EXPLICACIONES LLEGAN TARDE, LAS CONSECUENCIAS SUELEN RECAER SOBRE QUIENES NUNCA PARTICIPARON DE LAS DECISIONES: POR ESO EL PERIODISMO NO ESTÁ PARA ENTRETENER, SINO PARA INTERPELAR

Por eso informar sobre su destino no es atacar a una gestión, sino cumplir una obligación con la comunidad, lo mismo que deberían hacer los funcionarios que, al ser electos, asumieron

una responsabilidad y no una sarta de privilegios.

Cuando se trata del patrimonio de todos, ser neutral también es fallar.

Y como el periodismo no pide permiso para preguntar a quienes administran los bienes de toda una comunidad, se hace necesario saber: ¿por qué se toma una determinada decisión? ¿Qué se entrega? ¿Por cuánto tiempo? ¿En qué condiciones? ¿Quién se beneficia? ¿Qué recibe a cambio la comunidad? ¿Qué alternativas fueron evaluadas? ¿Qué costo tendrá mañana aquello que hoy se presenta como una solución?

Un intendente, ya sea licenciado o interino, no tiene por qué querer a un periodista, así como un ministro no tiene que sentirse cómodo con una investigación ni un Presidente tiene que aprobar una tapa.

Los funcionarios gobiernan y los periodistas informan y preguntan. Son funciones diferentes que nunca deben mezclarse.

Porque si solamente se publicara aquello que los administradores consideran conveniente, no se conocerían determinadas decisiones sobre el patrimonio público, ni sobre conflictos o reclamos. Tampoco se sabría de irregularidades ni se oírían las voces de quienes no tienen acceso directo a los despachos donde se toman las decisiones.

Una sociedad sin periodismo puede tener mucha información oficial, fotografías, discursos e inauguraciones. Lo que seguramente no tenga es control sobre quienes gobiernan. Si las explicaciones llegan tarde, las consecuencias suelen recaer sobre quienes nunca participaron de las decisiones.

Por eso el periodismo no está para entretener, sino para interpelar.

CON LOS OJOS PUESTOS EN LO QUE MÁS QUERES

VIGILÁ EN TIEMPO REAL
DESDE CUALQUIER LUGAR

ACTIVÁ Y DESACTIVÁ
LA ALARMA DESDE
TU DISPOSITIVO

MONITOREO LAS 24 HS.

ADMINISTRÁ Y CONTROLÁ
VARIAS LOCACIONES A LA VEZ

📍 CABRERA 118 - JUNÍN 📞 236-4455239 📞 236-4424630 / 4631797

WWW.ALARMASNOROESTE.COM.AR

**Alarmas
NOROESTE**
C. R. A. CENTRO DE RECEPCIÓN DE ALARMAS

NEGOCIOS PRIVADOS

El otro saqueo

La concesión de la Terminal no se limita al edificio construido con fondos públicos. El pliego incorpora al Complejo San Martín al área que puede ser intervenida para desarrollar nuevas construcciones comerciales. Allí funciona hoy buena parte de la infraestructura deportiva municipal. Las canchas podrán ser trasladadas y el concesionario puede acceder, sobre una porción del sector, a derechos de superficie que podrían extenderse hasta 70 años.



REDACCION SEMANARIO
info@semanariodejunin.com.ar



La Terminal no se limita al edificio construido con fondos públicos. El pliego incorpora al Complejo San Martín. Las canchas podrán ser trasladadas.

La concesión de la Terminal de Ómnibus llevada a cabo entre el municipio y Walter Román, CEO de Rowing, un holding de empresas diversificadas que logró una fuerte penetración en Junín, no sólo se aprovecha de la flamante infraestructura de Ruta 7 y Circunvalación, concebida con fondos estatales y patrimonio de los juninenses. Tampoco se detiene en los locales comerciales instalados dentro del predio.

La documentación oficial revela ahora una segunda derivación, bastante más profunda: el negocio no termina en la Terminal.

La licitación que tuvo un solo oferente —la Unión Transitoria integrada por Soluciones Químicas S.A. y Planet Partners Development S.A.— fue diseñada sobre un polígono de 43.489,13 metros cuadrados que incluye no sólo la Estación Terminal de Ómnibus, ya reducida a la mitad, sino también el Complejo San Martín. La propia Municipalidad reconoce en el plie-

go que ese polígono está conformado por tres parcelas correspondientes a ambos espacios.

Y el dato que cambia la dimensión del negocio aparece unas líneas más abajo.

El pliego divide ese territorio en dos grandes sectores. El primero, denominado Subsector 1, Complejo Terminal, ocupa el 60% del predio y está destinado a transporte, comercio y recreación.

El segundo, denominado Subsector 2, Complejo San Martín, representa el 40% restante y está destinado a deportes, recreación y educación. En términos concretos, son 17.179,652 metros cuadrados correspondientes al complejo deportivo municipal.

Es decir, lo que se presentó públicamente como la concesión de la Terminal fue estructurado jurídicamente sobre un territorio considerablemente mayor que el edificio destinado al transporte. Esto no se

trata de una cuestión cartográfica.

El propio pliego advierte que la intervención “puede alcanzar” al Subsector 2, donde actualmente

UNA COSA ES QUE EL PATRIMONIO DEPORTIVO MUNICIPAL SEA INTOCABLE Y OTRA MUY DIFERENTE ES QUE PUEDA SER REORGANIZADO PARA LIBERAR SUPERFICIE DESTINADA A UN EMPRENDIMIENTO COMERCIAL

se realizan actividades deportivas, educativas, recreativas y culturales.

A partir de allí establece una consecuencia concreta: deberá reestructurarse el espacio libre y algunas canchas eventualmente tendrán necesidad de traslado, además de modificarse el acceso principal y generar nuevos accesos.

Dicho de otro modo: las canchas que hoy utilizan los vecinos no constituyen una barrera jurídica para la expansión del emprendimiento. El propio llamado licitatorio contempla de antemano la posibilidad de moverlas.

Algo que resulta mucho más que un rumor, es que dentro de polideportivo municipal será levantado un supermercado. Los nombres que suenan son Carrefour o también podría tratarse de un traslado de La Anónima, que entregaría en parte su actual infraestructura a la gente de Román.

• ¿UN POLIDEPORTIVO

Juan Ignacio Iudica
ABOGADO

Coronel Suárez 40 (236) 457-2227

TE ASESORAMOS

ATENCIÓN 100% ONLINE

ABOGADO LABORAL

EN QUE CASOS PUEDO AYUDARTE

- ◆ Fuiste despedido injustamente de tu trabajo
- ◆ Estás siendo víctima de discriminación y acoso laboral por parte de algún compañero o jefe
- ◆ Debes iniciar una disputa sobre el salario u horas de trabajo
- ◆ Si sufriste un accidente laboral
- ◆ Si quieres solicitar tu licencia por maternidad o paternidad y tu empleador no lo respeta de forma adecuada

CON CANCHAS... DE METEGOL?

La cuestión de entrega por parte del petrequisimo y sus concejales acólitos, aparece todavía más explícita en el artículo referido al Subsector 2.

La documentación establece que, en caso de ser afectado ese espacio, identificado en los planos del Anexo I, el oferente deberá prever el traslado de las canchas al lugar que determine la Municipalidad, incluyendo, si fuera necesario, la construcción de un nuevo cerco y un acceso acorde con las instalaciones.

La redacción es reveladora. No se habla de preservar integralmente la superficie deportiva ni de garantizar que las instalaciones permanezcan donde están. Se establece, en cambio, un mecanismo para que puedan ser removidas cuando el proyecto privado lo requiera.

La obligación de reponerlas tampoco supone necesariamente mantenerlas en su lugar actual. El pliego legal dispone que, cuando las obras sobre la fracción cedida afecten construcciones preexistentes, el concesionario deberá reponerlas dentro del mismo predio o trasladarlas a otro sector que determine la Municipalidad, a exclusivo costo de la empresa.

Claro que en este caso, la diferencia no es menor.

sobre el Subsector 2 del Complejo San Martín. El artículo siguiente vuelve a señalar que pueden realizarse nuevas construcciones sobre ese sector y que, si una instalación deportiva resulta afectada, deberá ser repuesta.

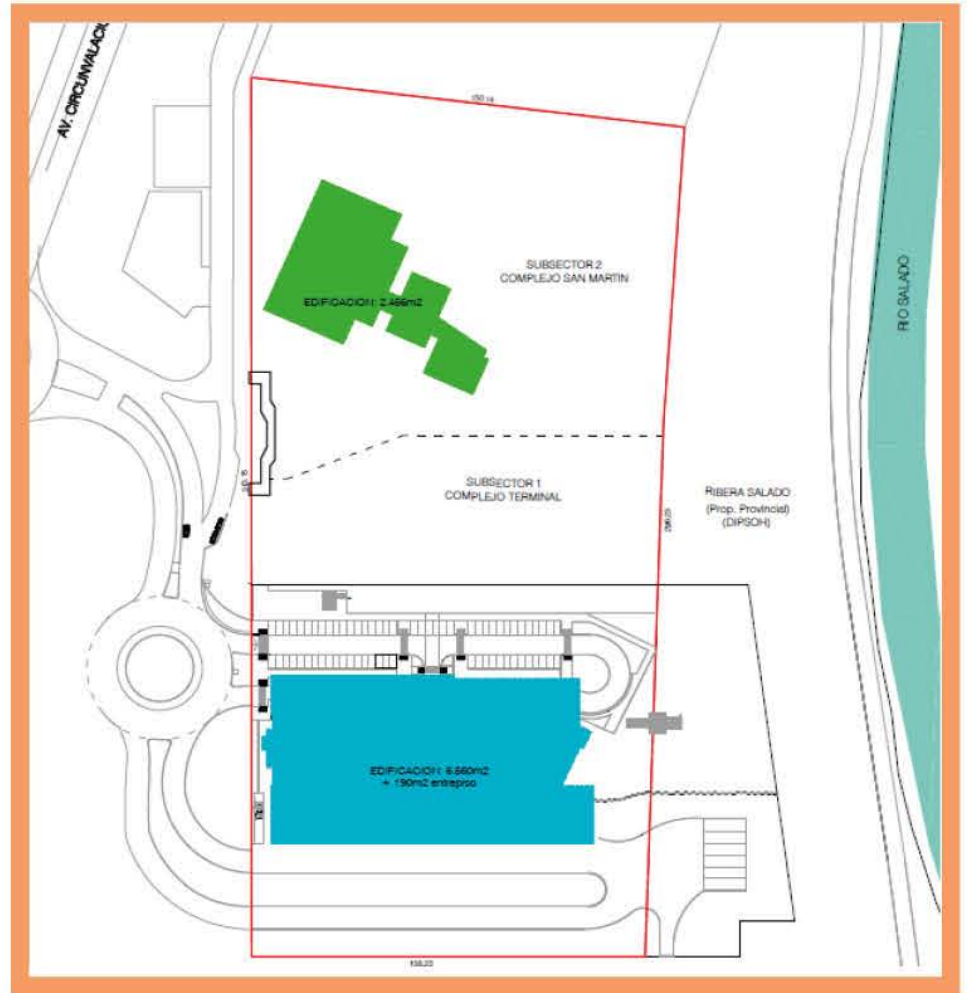
Y el artículo 8 lo deja escrito todavía con mayor claridad: se pueden incrementar las superficies cubiertas sobre el Subsector 1 C y, eventualmente, sobre el Subsector 2. Si alguna instalación del campo

¿CUÁNTO PATRIMONIO MUNICIPAL QUEDARÁ COMPROMETIDO DURANTE LAS PRÓXIMAS DÉCADAS EN BENEFICIO DE UN EMPRENDIMIENTO PRIVADO?

deportivo se viera afectada, el oferente deberá reponerla dentro del predio o en otro lugar determinado por el Municipio.

No es, entonces, una hipótesis inventada después de la adjudicación. La posibilidad de avanzar sobre el espacio deportivo fue incorporada al pliego con anterioridad a la apertura de ofertas.

Claro que a nadie se le ocurriría



ción de esa manera: administración y explotación de la Terminal, pero también concesión de uso, construcción y explotación de instalaciones comerciales, recreativas y culturales en sectores del edificio y terrenos aledaños. La superficie entonces no es un detalle secundario. Es el verdadero “negocio”.

• QUE 30 AÑOS NO ES NADA

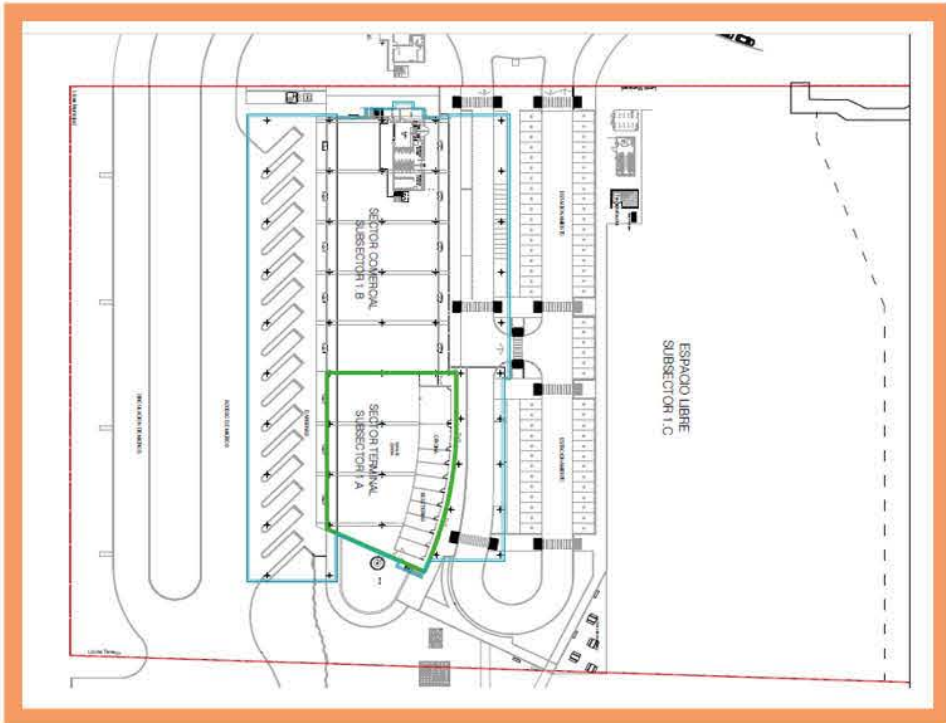
Hay otra cuestión que merece una mirada detenida porque permite dimensionar el alcance temporal de la operación. La concesión tiene un plazo de 30 años, con posibilidad de prórroga en los términos establecidos por la legislación municipal.

Pero el esquema jurídico va más lejos. El pliego legal establece que el concesionario puede ejercer, du-

rante el período de concesión, un derecho real de superficie sobre una porción de los terrenos identificados como Subsector 1 C y Subsector 2, con el objetivo de desarrollar actividades comerciales, recreativas y culturales. Ese derecho deberá ser delimitado por plano y aprobado por la Municipalidad.

Y el plazo previsto para ese derecho de superficie resulta particularmente significativo: puede extenderse hasta 70 años desde el perfeccionamiento de la escritura pública.

El mismo pliego contempla, además, que faltando diez años para finalizar la concesión, el concesionario podrá ejercer una opción de compra sobre las superficies correspondientes al 1 C y al Subsector 2, con el objeto de desar-



Una cosa es que el patrimonio deportivo municipal sea intocable y otra muy diferente es que pueda ser reorganizado para liberar superficie destinada a un emprendimiento comercial, trasladando las instalaciones existentes hacia donde el propio municipio decida. Tal como ya se hizo con lo que sería una terminal de transporte pensada hacia el futuro.

Y allí aparece otra pieza decisiva del rompecabezas.

El artículo 6 del pliego técnico habilita expresamente el desarrollo de instalaciones comerciales, recreativas y culturales en los subsectores 1 B, 1 C y eventualmente

pensar que la “licitación fue a la carta”, tal y como ocurrió de modo similar con la tercerización de caminos rurales y el alquiler del local de cafetería de Roque Sáenz Peña e Yrigoyen.

Todos ellos terminaron con un solo oferente.

Por caso, lo que se presentó como una licitación destinada a administrar una terminal de ómnibus contiene, dentro de su objeto, la posibilidad de construir y explotar instalaciones comerciales sobre terrenos que hoy forman parte del Complejo San Martín.

El propio Gobierno de Junín describe oficialmente la licita-

MÁS DE 20 AÑOS DE TRAYECTORIA

Av. Rivadavia 1311 | 236 4563811

CALIDAD
QUE SE SIENTE

CORTES
SELECCIONADOS

ATENCIÓN
DE CONFIANZA

PASIÓN POR
LO QUE HACEMOS

CARNES ARGENTINAS

rollar allí actividades comerciales, recreativas y culturales.

Es cierto: esa compra no es automática y está sujeta a condiciones, entre ellas la mensura, división y generación de una nueva parcela cuando corresponda. Pero el sólo hecho de que la documentación licitatoria contemple la posibilidad de que esos terrenos municipales terminen sometidos a un derecho real de superficie y, eventualmente, a una opción de compra, obliga a mirar la operación con una perspectiva bastante más amplia que la de una simple concesión administrativa.

LA POSIBILIDAD DE AFECTAR EL COMPLEJO SAN MARTÍN ESTÁ ESCRITA Y EN ESTA NOTA PUEDE HALLAR LOS ORIGINALES, COMO ASÍ TAMBIÉN EL TEMA DEL TRASLADO DE SUS CANCHAS.

Por ese motivo es que la gente que festeja la llegada del rey de la hamburguesa, también debiera considerar que no se están entregando solamente las llaves de una terminal, sino que se está otorgando un esquema contractual que puede permitir al concesionario intervenir sobre un polígono de 43.489,13 metros cuadrados, algo más de cuatro manzanas, para explotar comercialmente parte de él durante décadas y acceder a derechos reales sobre determinadas superficies.

- ¿UN CONTRATO LEONINO?
- Por eso la discusión sobre el Po-

lideportivo no puede reducirse a cuántas canchas serán trasladadas o cuántas de ellas quedarán en pie. La posibilidad otorgada al conce-

ras al holding empresario como se fuera un sistema de leasing, que en verdad se usa para adquisición de vehículos o maquinarias dado que

todavía más preocupante: ¿qué parte de la superficie que hoy tiene como finalidad el deporte y la recreación de los juninenses terminará destinada a actividades comerciales?

El pliego fija que el Subsector 2 es el 40% del polígono. Son 17.179,652 metros cuadrados. Eso no significa que los 17 mil metros serán construidos ni que toda esa superficie vaya automáticamente al concesionario. Pero sí significa que ese territorio fue incorporado expresamente al ámbito susceptible de intervención y que las instalaciones deportivas existentes podrán ser trasladadas si el proyecto aprobado las afecta.

La distinción es importante y, justamente por eso, debería ser explicada públicamente por quienes aprobaron la operación, ya que parece que a los concejales se les pasó de largo o hicieron la vista gorda o peor todavía ni entendieron porque levantaron la mano y solo lo hicieron para quedar bien con el señor feudal que caprichosamente maneja los negocios del condado desde hace más de 10 años.

Porque los concejales no votaron solamente la administración de una terminal.

La ordenanza que acompañó el procedimiento autorizó la adjudicación a Soluciones Químicas S.A. y Planet Partners Development S.A., bajo compromiso de constituirse en Unión Transitoria, para la provisión y posterior concesión de la administración, funcionamiento y explotación comercial de la ETOJ y, simultáneamente, para la concesión de uso, construcción y explotación de instalaciones comerciales, recreativas y culturales complementarias. La autorización se otorgó a la única oferente.

Y el contrato ya fue firmado. Un decreto municipal publicado en el



Licitación Pública N 05/25

Expediente N°4059-580-2025

Las ofertas con las propuestas deben mantener y mejorar las características distintivas del enclave, dado que constituye el frente de y hacia la ciudad, donde la integración con el entorno resulta relevante, tanto con los equipamientos urbanos (Complejo - UNNOBA - Centros recreativos) como con el borde de río y los espacios verdes públicos.

B- Características del Polígono de Uso Específico Objeto de la Licitación

1- Predio. El predio que conforma el polígono Uso Específico se encuentra conformado por tres (3) parcelas correspondientes a la Terminal de Ómnibus y al Complejo San Martín.

2- Subsectores. Dentro del polígono se delimitan dos (2) espacios o subsectores:

1 - "Subsector 1 - Complejo Terminal": destinado a transporte, comercio y recreación: ocupando un sesenta por ciento (60%) de la superficie del polígono.

2 - "Subsector 2 - Complejo San Martín": destinado a deportes, recreación y educación: ocupando un cuarenta por ciento (40%) de la superficie del polígono.

sionario para comprar los predios del complejo, guardan una realidad inquietante ya que le tomarían los pagos efectuados en concepto de derecho de uso a cuenta del precio de la adquisición y hasta el

se gastan y al final del uso solo se paga un valor residual.

La tierra (los predios) muy por el contrario se valorizan a lo largo del tiempo.

Entonces la pregunta es: ¿cuán-

expresamente en la documentación técnica del pliego licitatorio pero que resulten indispensables para el correcto funcionamiento de las instalaciones a emplazar.

C- Plazo. El plazo de duración de la licitación será de treinta (30) años, contados desde la fecha de suscripción del Contrato, pudiendo ser objeto de prórroga en los términos del artículo 231º del Decreto-Ley N° 6769/58 y modificatorias - Ley Orgánica de las Municipalidades. La opción de prórroga deberá ser notificada por el concesionario a la Municipalidad dentro del último año del plazo original de concesión, sujeta a autorización de este último.

D- Presupuesto. El presupuesto oficial municipal para la provisión del servicio administración, funcionamiento, explotación comercial, mantenimiento, reparaciones y servicios complementarios de la Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de Junín (B) (E.T.O.J.) a un operador calificado, en los términos de la Resolución N° 425/2014 de la Agencia Provincial de Transporte del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, desde la fecha de prestación efectiva del servicio público acreditada mediante Acta de Inicio y hasta el 31 de diciembre del año 2025 inclusive y cuyo término resulta improrrogable, será de hasta pesos Trescientos Ochenta Millones (\$ 380.000.000.-).

E- Condiciones. Son condiciones de la Licitación:

1) El contratista/concesionario debe iniciar y llevar adelante la prestación del servicio de administración, funcionamiento y operaciones de la Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de Junín (B) (E.T.O.J.) conforme Resolución 425/2014 de la Agencia Provincial de Transporte del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, desde la efectiva prestación

80 por ciento de la pagado y obviamente actualizado, así las cosas el valor a pagar quedaría reducido a un mínimo irrisorio.

El municipio le entregaría tier-

to patrimonio municipal quedará comprometido durante las próximas décadas en beneficio de un emprendimiento privado?

Y hay un segundo interrogante,

Subite ahora

Tasa 0%

EN HASTA 18 MESES



Alra sur



Ruta 7 km. 259, Junín

02364 71-4411

  alrasur.junin

Boletín Oficial confirma que fue suscrito el 6 de agosto de 2025 y que la prestación comenzó el 10 de agosto de ese año.

Por eso, el argumento de que todavía se trata de una simple idea, una iniciativa preliminar o un

UNA COSA ES PLANIFICAR EL DESARROLLO URBANO DE UNA CIUDAD Y OTRA ES UTILIZAR UNA CONCESIÓN DE 30 AÑOS PARA INCORPORAR PATRIMONIO MUNICIPAL A UNA EXPLOTACIÓN PRIVADA

proyecto a futuro ya no alcanza. Existen la concesión, el contrato, el permiso para intervenir sobre determinados sectores.

La posibilidad de afectar el Complejo San Martín está escrita y en esta nota puede hallar los originales, como así también el tema del traslado de sus canchas.

• DE ESPACIO DEPORTIVO A NEGOCIO COMERCIAL

El punto que debería explicar la Municipalidad es por qué un emprendimiento cuyo objetivo original era dotar a Junín de una nueva estación de ómnibus necesitó incorporar dentro del mismo negocio una porción del complejo deportivo municipal.

El pliego sostiene que la intervención integral pretende articular transporte, comercio, recreación, cultura y educación y que debe integrarse con el futuro Paseo de la Ribera que seguramente será una inversión municipal que permitirá hermoear el entorno al privado

para que siga llenando sus bolsillos.

Una cosa es planificar el desar-

rollo urbano de una ciudad y otra es utilizar una concesión de 30 años para incorporar patrimonio municipal a una explotación privada que además puede proyectar

algunas de sus payasadas.

Es que mientras algunos debatimos si la Terminal quedó chica, si

superficie, así como los que puedan devengarse al tiempo de otorgar la escritura pública del mismo ocasionados por notario, registro, certificados o impuestos correspondientes, incluido el de valorización inmobiliaria si correspondiere.

e) Plazo: El derecho real de superficie podrá extenderse hasta el plazo de setenta (70) años, contados desde el perfeccionamiento de la escritura pública que lo otorga. El derecho real de superficie podrá quedar sin efecto antes del vencimiento del plazo estipulado, si el concesionario opta por hacer uso del derecho de compra previsto en el apartado B.2 del presente inciso. La finalización del derecho de superficie no produce derecho a compensación, indemnización o reclamo por el concesionario.

f) Obligaciones: El ejercicio de la opción del derecho real de superficie implica la obligación del concesionario de cumplir con los objetos de la presente licitación, conforme pliegos, documentación y normativa aplicable a la misma.

g) Incumplimiento: En caso de que por causas imputables al concesionario ocurra la rescisión del contrato de concesión en los términos del artículo 16° del presente Pliego de Condiciones

perdió superficie, si las actividades comerciales terminaron desplazando al transporte y si el edificio construido con recursos públicos fue convertido en la puerta de

mismo ocasionados por notario, registro, certificados o impuestos correspondientes, incluido el de valorización inmobiliaria si correspondiere.

e) Plazo: El derecho real de superficie podrá extenderse hasta el plazo de setenta (70) años, contados desde el perfeccionamiento de la escritura pública que lo otorga. El derecho real de superficie podrá quedar sin efecto antes del vencimiento del plazo estipulado, si el concesionario opta por hacer uso del derecho de compra previsto en el apartado B.2 del presente inciso. La finalización del derecho de superficie no produce derecho a compensación, indemnización o reclamo por el concesionario.

f) Obligaciones: El ejercicio de la opción del derecho real de superficie implica la obligación del concesionario de cumplir con los objetos de la presente licitación, conforme pliegos, documentación y normativa aplicable a la misma.

g) Incumplimiento: En caso de que por causas imputables al concesionario ocurra la rescisión del contrato de concesión en los términos del artículo 16° del presente Pliego de Condiciones Legales Particulares, el derecho de superficie queda extinguido de pleno derecho y solo subsisten los derechos reales y/o personales constituidos hasta el transcurso del plazo, sin derecho para el superficiario a reclamo, compensación o indemnización alguna, con pérdida de las sumas entregadas en concepto de precio y de las edificaciones, instalaciones y mejoras realizadas, sin derecho a reclamo, compensación o indemnización por ninguno de estos conceptos.

B.2- Opción de Compra. Faltando diez (10) años para finalizar el plazo de concesión, el concesionario podrá ejercer la opción de compra sobre las superficies de terreno correspondientes a la fracción identificada como 1 "C" del subsector 1 y subsector 2 del plano que como Anexo I forma parte de la presente licitación, con el fin de desarrollar actividad comercial, recreativa y/o cultural en las mismas, conforme objeto de licitación, la que queda sujeta a los siguientes requisitos:

a) Deslinde de Terreno: la fracción de terreno a que refiere el presente deberá ser objeto de mensura y división. Correspondiendo generar una nueva parcela por encontrarse enclavada en

derechos reales sobre el suelo.

El interrogante para Junín, entonces, ya no pasa solamente por saber porque la añorada terminal quedó más chica que la anterior que decían era obsoleta.

Ahora habrá que empezar a mirar qué quedará del Polideportivo, al cual seguramente en breve van a intervenir, para que la ciudadanía ni siquiera se entere, mientras deglute un big mac y scrolea a los cuñados influencer haciendo

entrada de un emprendimiento privado, una segunda parte del

patrimonio municipal quedó incorporada al mismo paquete.

Y esta vez no se trata de un edificio. Se trata de tierra. Mucha. De los juninenses y mal administrada. Es Tierra que hoy utilizan miles de juninenses para hacer deporte, encontrarse, recrearse y desarrollar actividades educativas y sociales.

La licitación dice que ese espacio es el 40% del polígono y el propio pliego admite que puede ser intervenido. Las canchas pueden ser trasladadas y el concesionario puede construir.

Después de leer los pliegos, la respuesta es bastante sencilla porque tiene que ver con el negocio porque el propio municipio decidió ponerlos dentro del mismo polígono, dentro de la misma licitación y dentro de la misma concesión. ¿Fue mera casualidad?

Y si la primera parte de esta historia fue la "Terminal interminable", quizá la segunda tenga que ver con algo bastante más alarmante producto de las acciones de esta dirigencia pseudo liberal que va detrás de los privados para ofrecerles lo que es de "todos".

Alguien debiera responder más temprano que tarde respecto a qué queda de lo público cuando el negocio privado empieza a necesitar cada vez más superficie para crecer y lo consigue fácilmente a partir de funcionarios que privilegian la inversión externa aunque con ello destruyan la interna, la que siempre estuvo y la que cada centavo lo reinvierte en la ciudad.



ENFERMERÍA PROFESIONAL A DOMICILIO

CEL 2364327007



INYECTABLES



CURACIONES



CONTROL DE SIGNOS VITALES

MÁXIMO VALDES CABALLERO

M.P. 299548





ESTUDIO JURÍDICO

DR. MARIANO J. MALCUN

ABOGADO



PENAL



FAMILIA



LABORAL



CIVIL

ANALIZO LO IMPOSIBLE



236-154682769



yuritaylor2025@hotmail.com

EL FESTIVAL MÁS ESPERADO DEL AÑO

BANDA
XXI

Q'LOKURA

BOLIVAR
FEST
2026

JEAN
CARLOS

BANDA
JUÁREZ

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE



SOCIEDAD RURAL
DE BOLIVAR

ADQUIRÍ TUS TICKETS HOY MISMO / INGRESANDO A WWW.ENTRADAUNO.COM
O PERSONALMENTE EN EL LOCAL DE OXFORD (LEBENSohn 30, LA PERLA, JUNÍN)

PÁGINA AMARILLA

El Reino de Alexia, al mando del Capitán Escarlata



Bajo la figura del "acompañamiento" y con aspiraciones al Sillón de los tilos y las diagonales, Alexia encabezó junto al Capitán Escarlata una juntada con juglares amigos, pagada con el acre de los vecinos para promocionar un nuevo espacio, re jugoso para sus apetencias personales y donde la vida, según contaron, es más linda que en la isla de la fantasía.

El punto máximo de este corte de cintas tuvo puestas de escena increíbles, donde tanto Alexia como Escarlata se pusieron al hombro la promo del lugar de los amigos, que se beneficiaron con succulentos negocios en el pago amarillo.

Alexia y Escarlata se mostraron atragantados con sanguchitos de Mac, y hasta se dieron el lujo de patinar, como estudiantes en la previa del UPD. Sí, tuvieron una de las semanas más movidas de sus últimos tiempos; escenas regadas con abundantes sonrisas, mientras los viejos pesares urbanos continúan relegados en las sombras del olvido.

Porque detrás de ese brillo discursivo siguen en espera y amontonados una pila de problemas irresueltos e interrogantes sobre el

verdadero rumbo del reino. Sobresale la ausencia de una política de posadas, evidenciada en las 144 paralizadas por el recorte de Desquiziuz que no se va; el incremento sostenido de delitos prevenibles de senderos alejados del palacio real o una terminal de caballos que demoró años y terminó convertida en un negocete con viejos amigos.

Pero no es lo único. A esto se suman episodios de privatización de caminos rurales en favor de un único oferente vinculado al círculo político amarillo, el cierre prolongado de salitas sanitarias por destrato al personal, y la condena del Tribunal de Cuentas Real por sobreprecios en la compra de candiles LED mediante fondos triangulados.

La épica oficial de Alexia y Escarlata exagera tiempos y méritos al celebrar la recuperación de la terminal de pájaros voladores; o la laguna real, omitiendo

que permanecieron clausurados o desatendidos durante la mayor parte de sus propios mandatos.

Curiosamente, cuando se trata de reclamar obras estructurales paralizadas, como los senderos nacionales o la falta de trabajo, el dúo dinámico opta por el silencio o por poner trabas, distanciándose de las demandas reales del vecindario del pago que dicen administrar.

Para sostener este andamiaje, el relato recurre a amigotes foráneos y mediciones forjadas por alfiles afines a Amarillo I.

En definitiva, lo que Alexia y Escarlata exponen no es un modelo de administración transformador, sino una cuidada construcción marketinera enfocada en el aplauso virtual. Hay un abismo entre gobernar con seriedad a revolver la capa, que opaca la realidad cotidiana de los de las afueras, que siguen afuera de todo.

Las aventuras de Gran Cuñado en Ciudad Fría

Gran Cuñado es como un pato criollo, porque cada vez que da un paso, no puede evitar dar una c... Es cierto que desde hace tiempo le debe la buena vida a su cuñado que hizo punta en esto de vivir la buena vida de la cosa pública, como también lo es que debe su carrera a las puertas que PetrEgo le abrió. Seguro ni imaginaba cuando dejó el ámbito privado, que estaría donde está.



En este tiempo, Gran Cuñado interino no paró de cubrir los espacios que el ahora Senador le requirió para sentirse acompañado. Y la verdad, mal no le ha ido. Porque desde 2015, cuando el contador dejó el Molino local para desembarcar en el municipio, su vida fue en ascenso: Llegó al Senado provincial, regresó al Municipio y después de presidir el Concejo ahora lidera de manera interina el sillón de Rivadavia.

Su ascenso fue tan meteórico como sus desaguisados. La última quedó resumida esta semana y esta vez, la mejor respuesta vino de las redes, de los propios vecinos, hartos de verlos pasar una vida acomodada, mientras ellos viven las mismas penurias.

Gran Cuñado interino se mostró feliz, patinando junto a su cuñado y familia, en medio del espacio comercial que le robó media terminal a lo que iba a ser una moderna terminal. Y los influencers de este tiempo, que promocionan los emprendimientos de amigos, pero llegan cada vez menos a donde están los problemas, recibieron la mejor respuesta, que sintetiza lo que hacen y el modelo de gestión.

Gran Cuñado posteó en las redes: ¡Abrió... PISTAS DE PATINAJE SOBRE HIELO en Aló! Junín y la diversión ya comenzó. Junín sigue sumando propuestas para disfrutar en familia o con amigos. ¡Vení a vivir la experiencia!", publicó. El posteo no tardó en generar comentarios y uno de ellos rápidamente captó la atención por el contraste que atraviesan algunos sectores de la ciudad. "Podés patinar en el barrio San Antonio también, Fiorini", escribió un vecino.

La frase, cargada de ironía, sirvió para mostrar la realidad, entre lo que muestran como gestión, y la vida de verdad.

Boletín comunal amarillo

TE CONTAMOS LA QUE NOS MANDAMOS ESTA SEMANA:

- *) Mantuvimos el silencio ante la licitación desierta de las 149 viviendas del ex PROCREAR.
- *) Nos callamos ante la bajada del cartel de la terminal.
- *) No dijimos ni mu por la promesa de comprar la lona para la pileta del Santa Paula.
- *) Nos olvidamos que propusimos reflotar las 27 viviendas que quedaron tiradas de la época de la compañera Mariú Vidal.
- *) Se cierran negocios y cada vez se come menos, pero a nosotros nos importa la que va, la del shopping la amistad.
- *) La idea de pensar trasladar la capital de la provincia a Junín nos pareció...es que si seguimos así, iremos por más. Tal vez pidamos la Casa Rosada. No sé, ¿será mucho? Es que estamos para grandes cosas.

Si.P.O.S.

Sindicato del Personal
de Obras Sanitarias Junín

25 de Mayo 343
Tel.: (236) 463-8300



A.M.E.O.S.

Asociación Mutual de Empleados
de Obras Sanitarias Junín

25 de Mayo 343 - Tel.: (236) 463-8300
E-mail: ameosjunin@hotmail.com.ar

**PABLO
MOLINS**
GESTIÓN INMOBILIARIA
MAT.: TOMO IX FOLIO 993

CONTACTO
(0236) 464 5181

SOCIEDAD

¿Adónde llevan los laberintos de la Justicia?

Qué ocurre con una denuncia después de llegar a la Policía o a la Fiscalía, por qué una investigación puede fracasar y qué responsabilidades tienen policías, fiscales y jueces en el recorrido de una causa penal.



REDACCION SEMANARIO
info@semanariodejunin.com.ar

Hay una escena que se repite después de cada hecho de inseguridad. La Policía detiene a un sospechoso, informa que esclareció un delito y, poco después, esa persona recupera la libertad. Entonces aparece una conclusión tan rápida como extendida: «La Justicia lo dejó libre».

El problema es que entre una denuncia y una condena existe un recorrido mucho más complejo. Una causa penal no es una carrera en la que la Policía detiene, el fiscal acusa y el juez condena. Es una cadena de actuaciones en la que intervienen policías, fiscales, jueces de Garantías, defensores, peritos, víctimas, testigos y, finalmente, un tribunal o un jurado y cada uno de ellos tiene funciones diferentes.



En el Departamento Judicial Junín, como en el resto de la provincia de Buenos Aires, ese recorrido está regulado principalmente por el Código Procesal Penal bonaerense.

La Investigación Penal Preparatoria —la denominada IPP— está a cargo del Ministerio Público Fiscal, mientras que la Policía puede prevenir e investigar por iniciativa propia en determinados casos o cumpliendo órdenes de la Fiscalía.

Por eso, cuando una investigación no llega a una condena, la pregunta no

debería ser solamente por qué «la Justicia liberó» a alguien, sino que también deberíamos preguntarnos qué ocurrió durante la investigación, qué pruebas

DURANTE 2025 SE INICIARON 13.494 INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN, FRENTE A 14.895 DURANTE 2024

se reunieron, cómo fueron obtenidas y en qué momento pudo haberse roto la cadena que debía conducir hasta un juicio. (dejemos para otra oportunidad las irregularidades que generan sospechas de corrupción y que también las hay)

• EL PRIMER ESLABÓN

Una investigación penal puede comenzar por una denuncia realizada ante la Policía, ante la Fiscalía o por iniciativa del Ministerio Público Fiscal o de la propia Policía.

El Código Procesal Penal bonaerense establece expresamente esas posibilidades. Si la denuncia se realiza ante la Policía, esta debe actuar conforme a sus atribuciones y comunicar la intervención al fiscal. Si llega directamente a la Fiscalía, el fiscal dispone las medidas que considere necesarias para promover la investigación.

La Policía cumple una función decisiva en los primeros momentos para obtener un resultado acorde. Debe investigar los delitos de acción pública, impedir que continúen produciéndose,

individualizar a los posibles responsables y reunir pruebas que puedan servir para sostener una acusación o determinar un sobreseimiento. También tiene la obligación de conservar los rastros materiales que haya dejado el delito y evitar que la escena sea modificada.

Pero... hay una diferencia que suele perderse en la discusión pública: la Policía no es quien conduce jurídicamente la investigación penal preparatoria.

El Código establece que la IPP está a cargo del Ministerio Público Fiscal. Los funcionarios policiales pueden prevenir en la investigación por iniciativa propia en casos de urgencia o cumpliendo órdenes de la Fiscalía; cuando la investigación comienza por iniciativa policial, debe comunicarse al fiscal, que ejerce el control e imparte instrucciones.

Esto significa que el primer eslabón puede ser también determinante.

Una escena mal preservada, una evidencia que no se conserva adecuadamente, una diligencia realizada fuera de las condiciones legales o un acta que no refleja lo ocurrido pueden generar problemas que aparezcan mucho después, incluso cuando la investigación ya parece encaminada. Convengamos que para ello se necesita de personal altamente calificado, algo difícil de obtener cuando las urgencias por atender la inseguridad sacan nuevos efectivos a la calle con un mínimo de experiencia.

Claro que no todos los errores producen una nulidad ni toda irregularidad invalida automáticamente una causa. Pero la legislación bonaerense contempla responsabilidades para los funcionarios policiales que violen disposiciones legales o reglamentarias, omitan o retarden actos propios de sus funciones o los cumplan negligentemente.

• EL FISCAL Y EL ROMPECABEZAS

Una vez que la investigación queda bajo la órbita del Ministerio Público Fiscal comienza una etapa que puede resultar decisiva.

La finalidad de la Investigación Penal Preparatoria es comprobar si existió un hecho delictivo, establecer sus circunstancias, individualizar autores y partícipes y determinar otros elementos relevantes para la responsabilidad penal. La ley pone esa tarea a cargo del Ministerio Público Fiscal.

El fiscal, por lo tanto, no debería ser entendido como un funcionario cuya única misión consiste en conseguir una condena sino que por el contrario su misión esencial es investigar.

Modulo Habitacional
TRANSPORTABLE
Listo para disfrutar!

ENTREGA + Financiación
en cuotas fijas en pesos!

Retirá con sólo \$ 6 millones.
Saldo en cuotas fijas desde \$ 450 mil.
ó consultá por SUPER PRECIO DE CONTADO

OFICINAS:
V. Lopez y Planes 1 - Junin
Tel: 236 4 362325
www.grupohoggar.com.ar

GrupoHoggar
SOLUCIONES INTEGRALES

1.20 1.50 2.65 6.00

Eso supone ordenar y evaluar pericias, testimonios, registros, cámaras de seguridad, comunicaciones, informes, reconocimientos, secuestros y cualquier otro elemento pertinente para reconstruir lo sucedido.

Y existe otra obligación particularmente importante: cuando el imputado señala circunstancias o hechos que pueden resultar útiles para su defensa, el fiscal -también- debe investigarlos.

El Código establece que debe investigar todos y cada uno de los hechos y circunstancias útiles a los que se haya referido el imputado.

Por eso, si una investigación no consigue una prueba

ceso.

Por eso, que una persona recupere la libertad no significa que haya sido declarada inocente. La libertad durante el proceso y la responsabilidad penal son cuestiones diferentes.

El propio Código establece que las restricciones a la libertad personal solamente pueden imponerse cuando resulten indispensables para asegurar la investigación, el desarrollo del procedimiento y la aplicación de la ley.

Una persona puede estar imputada, continuar siendo investigada y permanecer en libertad.

rrogas, no existen elementos suficientes para enviar la causa a juicio ni resulta razonable esperar nuevas pruebas de cargo.

A nivel local, vale reconocerlo, ha habido oportunidades en que tras denuncias el fiscal ni siquiera dio curso a una investigación, por lo tanto interviene en ocasiones la subjetividad del agente, lo cual también constituye un problema. Ya que tal decisión resulta inobjetable.

Pero volviendo al “sobreseimiento”, digamos que cierra definitiva e irrevocablemente el proceso respecto del imputado y tiene valor de cosa juzgada en materia penal.

Y aquí aparece una diferencia con la “nulidad” que resulta central para comprender muchas decisiones judiciales. Una nulidad no necesariamente significa que el delito no haya ocurrido.

Puede significar que un determinado acto procesal fue realizado vulnerando una garantía o una regla esencial y, por esa razón, no puede ser utilizado de la manera pretendida.

La jurisprudencia bonaerense ofrece antecedentes de resoluciones de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Junín en las que se discutieron nulidades y sus consecuencias sobre actos posteriores del proceso. En uno de esos antecedentes, la declaración de nulidad alcanzó al acto procesal cuestionado y a los actos consecuentes.

La cuestión no es menor: una investigación puede tener un sospechoso, una hipótesis y hasta elementos que parezcan incriminantes y, sin embargo, una parte de esa prueba no ser jurídicamente utilizable. Eso no equivale a “dejar libre a un delincuente”. Significa que el Estado también debe respetar las reglas que él mismo estableció para investigar y castigar.

• **LOS NÚMEROS DE JUNÍN**

Las estadísticas oficiales permiten ponerle alguna dimensión al fenómeno, aunque no alcanzan para seguir cada causa desde la denuncia hasta su resultado final.

Según la Procuración General de la Suprema Corte bonaerense, durante 2025 se iniciaron 13.494 Investigaciones Penales Preparatorias en el Departamento Judicial Junín, frente a 14.895 durante 2024.

La reducción fue de 1.401 investigaciones, equivalente al 9,4%.

La información permite observar además algunos movimientos significativos.

El departamento judicial con asiento en nuestra ciudad tiene injerencia en 9 distritos: Chacabuco, Florentino Ameghino, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, Leandro N. Alem, Lincoln, Rojas y por supuesto Junín.

En 2025 se registraron en los tribunales de esta región 1.400 IPP por hurto, 795 por robo y 37 por robo agravado por uso de arma. En 2024 habían sido 1.692, 1.094 y 54, respectivamente. Las variaciones fueron de -17,3% en hurtos, -27,3% en robos y -31,5% en robos agravados por uso de arma.

Las amenazas, en cambio, pasaron de 1.516 a 1.535; las estafas, de 295 a 318. Las investigaciones por infracciones a la Ley de Estupefacientes pasaron de 1.492 a 1.119.

Hagamos una advertencia metodológica indispensable: 13.494 IPP no significa delitos comprobados ni causas que terminarán en juicio.



esencial, tampoco sería correcto atribuir automáticamente la responsabilidad al juez.

Hay preguntas que corresponden hacerle a la propia investigación: ¿se buscaron todas las cámaras disponibles? ¿se realizaron las pericias necesarias? ¿se preservaron correctamente los elementos secuestrados? ¿se siguieron todas las hipótesis posibles? ¿se tomó declaración a todos los que podían aportar información?

• **UN JUEZ QUE NO INVESTIGA**

Otro de los errores más frecuentes en la percepción pública consiste en imaginar que el juez de Garantías debe investigar el delito y ordenar a la Policía cómo hacerlo, pero esa no es su función.

El sistema bonaerense separa las funciones de investigación y jurisdicción. La Fiscalía dirige la investigación; el juez controla determinados actos y resuelve las cuestiones que la ley coloca bajo su competencia.

En Junín funciona un Departamento Judicial que cuenta, entre otros organismos del fuero penal, con Juzgados de Garantías, Juzgados en lo Correccional, Tribunal en lo Criminal y Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

El juez de Garantías interviene, entre otras cuestiones, sobre las medidas de coerción y determinados actos de investigación que requieren autorización o control judicial. También puede resolver planteos de nulidad y las oposiciones formuladas durante el pro-

Y puede ocurrir exactamente lo contrario: una persona puede estar detenida preventivamente sin que eso signifique que ya haya sido condenada.

• **LA CAUSA QUE “SE CAE”**

La expresión es habitual, pero jurídicamente es demasiado amplia. Una denuncia puede ser “desestimada” cuando los hechos denunciados no constituyen delito o no puede procederse.

Una investigación puede ser archivada en determinados supuestos.

CON TODOS SUS DEFECTOS Y RECARGAS, LA JUSTICIA PUEDE FUNCIONAR CORRECTAMENTE Y, AL MISMO TIEMPO, RESULTAR DIFÍCIL DE COMPRENDER PARA EL CIUDADANO

Y puede disponerse el sobreseimiento, que es algo diferente y mucho más contundente.

El Código Procesal Penal establece que el sobreseimiento puede dictarse, entre otros motivos, cuando el hecho no existió, no constituye delito, el imputado no fue su autor, existe una causa de justificación o cuando, agotados los plazos de investigación y sus pró-



GRUPO
NGD
CONSTRUCCIONES
PROYECTO | DIRECCION DE OBRA



La propia Procuración explica que las estadísticas se construyen a partir del Sistema Informático del Ministerio Público y que, cuando existe un concurso de delitos, a efectos estadísticos se considera solamente el primer delito ingresado. Además, existen denuncias que permanecen con tipificación provisoria al momento de extraerse los datos.

Es decir que los números permiten dimensionar el volumen de trabajo y observar tendencias, pero no permiten establecer por sí solos cuántas de esas investigaciones terminaron en condena.

Y esa es precisamente una de las dificultades para responder a una pregunta que suele hacerse el ciudadano: ¿qué pasó con todas esas denuncias?

• **EL ÚLTIMO TRAMO**

Si el fiscal considera que cuenta con elementos suficientes para ejercer la acción penal y no corresponde una salida alternativa, debe formular la requisitoria de citación a juicio.

La acusación tiene que describir de manera clara, precisa y circunstanciada el hecho atribuido, exponer sus fundamentos y establecer la calificación legal. La defensa puede oponerse, pedir el sobreseimiento o cuestionar la calificación. Si la oposición no prospera, el juez de Garantías dispone la elevación de la causa a juicio. Recién entonces comienza la etapa del juicio.

Y tampoco allí existe una relación automática entre acusación y condena.

El tribunal debe decidir sobre la base de la prueba producida y admitida legalmente. En los casos en que corresponde el juicio por jurados, serán ciudadanos quienes determinen la culpabilidad o

no culpabilidad, bajo la conducción de un juez profesional.

El propio Código establece que, en la etapa previa al debate, puede discutirse incluso la validez constitucional de actos de la investigación y las nulidades que pudieran existir.

Esto explica algo que suele perderse en la discusión pública: una causa puede avanzar durante meses o años y, aun



así, terminar en una absolución.

La absolución tampoco significa necesariamente que nadie haya cometido un delito. Significa que en ese juicio no se alcanzó el estándar necesario para declarar penalmente responsable al acusado.

• **RESPONSABILIDADES DIFERENTES**

La discusión sobre seguridad suele buscar un único responsable. Si la Poli-

cía detiene a una persona y recupera la libertad, se responsabiliza al juez.

Si el juez adopta una decisión favorable al imputado, se cuestiona al fiscal.

Si el fiscal no consigue una condena, se responsabiliza a la Policía.

De todos modos, el circuito real es bastante más complejo y debemos entender el principio que: La Policía tiene responsabilidades sobre la prevención,

nos interesa abordar para no perder el foco.

• **LA PREGUNTA QUE EN JUNIN NO CONTESTAN**

Las estadísticas oficiales permiten saber cuántas Investigaciones Penales Preparatorias se iniciaron. También qué delitos fueron denunciados y observar cómo evolucionaron algunos de ellos.

Pero no ofrecen, en un único tablero público, el recorrido completo de esas investigaciones: cuántas fueron archivadas, cuántas terminaron en sobreseimiento, cuántas fueron elevadas a juicio, cuántas concluyeron en condenas y cuántas en absoluciones, todo ello vinculado con las IPP iniciadas en un mismo período.

Con todos sus defectos y recargas, la Justicia puede funcionar correctamente y, al mismo tiempo, resultar difícil de comprender para el ciudadano.

Si una persona denuncia un robo, tiene derecho a saber que esa denuncia no desaparece en un agujero negro institucional, sino que se investiga. Que alguien la dirige. Que hay controles. Que existen plazos. Que hay decisiones posibles. Y que, finalmente, alguien debe explicar por qué terminó de una determinada manera.

La transparencia no consiste solamente en publicar estadísticas. También consiste en hacer comprensible qué significan. De hecho varias encuestas realizadas últimamente dan a la justicia como uno de los sectores en los que la ciudadanía tiene menor confianza. (<https://semanariodejunin.com.ar/nota/72585/nueve-de-cada-diez-argentinos-desconfia-del-sistema-judicial/>)

Tal vez antes de afirmar que “la Justicia libera delincuentes”, conviene preguntarnos ¿en qué parte del recorrido se perdió la prueba que debía sostener la acusación?

Y si la prueba existía, pero fue obtenida ilegalmente, la pregunta sería: ¿Quién fue responsable de que el Estado llegara al juicio con una investigación que no podía sostenerse?

Convengamos en que una sociedad necesita policías que investiguen bien, fiscales que hagan su trabajo con rigor y jueces independientes que controlen la legalidad. Y al fin y al cabo, que cada uno responda por la función que la ley le asignó y cumpla responsablemente. No es tan difícil, ¿o sí?



Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Eden



JGENOVESE
MECÁNICA Y ELECTRÓNICA

En **JGenovese** realizamos los siguientes servicios

-  • Reparación y mantenimiento de motores
-  • servicios de filtros y aceites
-  • kit de distribución y correas de accesorios
-  • inyección electrónica nafta y Diésel
-  • tren delantero, suspensión y frenos
-  • electrónica automotriz, reparación de ecus, módulos, etc.

 **TURNOS DISPONIBLES**

 **CONTACTANOS: 2364221156**

 **JUNIN, BS AS**

Distribución del ingreso

Desde hace 10 años, el reparto de riquezas nacionales muestra una menor participación de los trabajadores, mayores ganancias empresarias y un mercado laboral cada vez más deteriorado.

Por Mirta Quiles

En la última década en Argentina, los trabajadores cedieron 7,2 puntos porcentuales de participación en los ingresos que genera la economía. En paralelo, y como contraparte, hubo un avance empresarial, cercano al 2,2%. Sin embargo, lo distintivo del proceso es el crecimiento del tercer agente, el cuentapropismo, que comenzó a expandirse en 2016, durante el Gobierno macrista y ya no se detuvo. Pasó de representar un 12,5% del Producto Interno Bruto (PIB) a explicar el 16,3%. Además de acrecentar su participación en 3,8 puntos, tuvo un crecimiento del 31%. Y habla a las claras de un mercado de trabajo que crea empleo, pero cada vez más precario, con escasos o nulos derechos laborales.

En 10 años, bajo tres Gobiernos distintos, los trabajadores formales perdieron poco más de 7 puntos de los bienes y servicios finales producidos por el país. Pasó de 54,2% en el primer trimestre de 2016 a 47% en el mismo período de 2026. Mientras que, en apenas un año, de 2025 a 2026, retrocedió casi 2 puntos, de 48,9% a 47%.

Estos datos los publica el INDEC en su informe «Cuenta de Generación de Ingresos e insumo de mano de obra», que



da cuenta de la distribución funcional del ingreso. Allí, el instituto de estadística mide la apropiación que, bajo distintas formas de ingresos (salarios y ganancias principalmente), realizan las distintas clases sociales —asalariados, capitalistas y cuentapropistas— sobre el total del PIB que genera la economía en un trimestre. Por lo general, es el indicador principal utilizado por los especialistas para evaluar qué tan equitativa o inequitativa es la distribución del ingreso en una sociedad. Y esencialmente pone en evidencia la evolución de la relación entre clases sociales.

La constante en la última década fue la caída en la apropiación de la riqueza total que perciben los trabajadores asalariados. Dicho sea de paso, ese universo de hombres y mujeres que generan dicha riqueza. «La participación de los ingresos del trabajo asalariado en el ingreso nacional fluctúa en torno al 40% desde hace casi un siglo», afirma FUNDAR en su trabajo Distribución funcional del ingreso,

de Leonardo Gasparini. Sin embargo, aclara el informe, esas fluctuaciones han sido fuertes con fases ascendente (1942-1950, 1959-1974, 1989-1993 y 2003-2015) y descendentes, producto principalmente de años con fuertes devaluaciones, como 1976, 1982, 1989, 2002 o 2018.

Si nos detenemos en la apropiación que hace el capital de la riqueza generada por el país, vemos con claridad sectores ganadores y perdedores del modelo. Durante la última década, la rentabilidad del capital se acerca al 40%. Sin embargo, ciertos sectores vienen rompiendo récords durante los últimos 30 meses. Son los ganadores del modelo. De acuerdo con un informe del Centro de Estudios de Política Económica (CEPA), al comparar el primer trimestre de 2023 con el mismo período de 2026, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler se expandió casi 11 veces en términos nominales; Intermediación financiera, casi 13 veces; Explotación de minas y canteras, más de 10; y Electricidad, gas y agua, 12 veces.

«Entre el primer trimestre de 2023 y el mismo período de 2026, la transferencia de ingresos en la economía evidenció una profunda desconexión entre el nivel de actividad y la distribución del ingreso», concluye el trabajo. Y agrega: Los sectores con mayor expansión (finanzas, energía y minería) mostraron una dinámica fuertemente regresiva, donde las ganancias operativas crecieron muy por encima de los salarios y de la generación de empleo».

• SALARIOS, EMPLEO E INFORMALIDAD

El deterioro de la participación de los asalariados en el PIB se explica principalmente por la fuerte caída del salario real de los empleos privados registrados que es un 25,5% inferior al de noviembre de 2015, de acuerdo con uno de los últimos documentos de CIFRA. Mientras que, entre noviembre de 2023 y febrero de 2026, la pérdida salarial real promedio alcanzó el 9%. Pero también por el brutal deterioro del mercado laboral argentino, que viene de hace más de una década. Y que se evidencia en el incremento a pasos agigantados del trabajo informal, que en 2026 comprende al 44,4% de los trabajadores. Cerca de 10 millones de personas sin derechos laborales básicos ni cobertura de salud o aportes jubilatorios.

Sin embargo, a esta informalidad creciente, se le adiciona una particularidad: el crecimiento de los llamados «puestos de trabajo no asalariados», el cuentapropismo propiamente dicho, que integran trabajadores autónomos, una parte de los monotributistas y personas de la economía informal (changas, microemprendimientos o autoempleo), como los trabajadores de aplicaciones y los emprendedores de la economía popular.


LACOSTE


LA PERLA
~ JUNÍN ~
Lebensohn 30


OXFORD
POLO CLUB

TEMPORADA.OTOÑO/INVIERNO.2026

LA CONSTRUCCIÓN DE UN RELATO

El modelo de Petrecca, lejos de un modelo de ciudad

En carrera electoral, el intendente interino Juan Fiorini y el intendente con licencia y actual senador provincial Pablo Petrecca se convirtieron en community managers de emprendimientos privados. Petrecca habla de 'modelo'. ¿Cuál es el modelo de Petrecca?



REDACCION SEMANARIO
info@semanariodejunin.com.ar

Desde antes de la inauguración del centro comercial que alteró por completo la dinámica de la moderna terminal de ómnibus de la ciudad que fue reducida de grande a chica en su suspiro, a la que le quedaron solo 8 dársenas para colectivos, el binomio amarillo de Junín -hace tiempo y bajo la figura de 'acompañamiento'- consolidó la construcción de un relato que profundizó en el último tiempo, pensando en 2027.



En su búsqueda de posicionarse como uno de los PRO con llegada al Sillón de Dardo Rocha, el Senador Petrecca potenció su intensa campaña de difusión apuntalada por la maquinaria de comunicación institucional

y el aparato de propaganda costeadado con el dinero de los vecinos que incluyen pauta en medios amigos hasta la puesta en funcionamiento del canal de Streaming que, bajo la difusión de 'obras y acciones en Junín' apuntalan su relato para la construcción de su futuro.

El punto más alto de estas acciones se pudo ver en estos días, cuando intendente interino e intendente en uso de licencia y Senador se pusieron al servicio de una casa de comidas rápidas.

EL MODELO DE PETRECCA LLEVÓ AÑOS DE PLANIFICACIÓN Y ENTREGA A CUENTAGOTAS DE OBRAS ANTES INICIADAS: NUNCA ABORDÓ CUESTIONES COMO VIVIENDA O TRABAJO, AUNQUE LE SOBRAN BRILLOS DEL MARKETING PRO, QUE LLAMA GESTIÓN

das del centro comercial y de la posterior promoción de una pista de patinaje sobre hielo que funcionará en el predio, de manera temporal.

Curiosamente (o no tanto, sino más bien todo muy bien planificado) los viejos pesares que prometieron solucionar hace más de quince años siguen en espera en la ciudad. Por eso, conviene hacer un ejercicio de memoria, para contrastar el 'modelo de gestión', con algunas de las cuestiones pendientes, que siguen envueltas en las sombras del olvido.

Petrecca planteó que el desafío es trasladar la experiencia de gestión desarrollada en Junín al resto del territorio bonaerense. Aclaró que no se trata de replicar un mismo esquema en los 135 municipios, sino de impulsar principios de administración que, a su juicio, ya demostraron ser efectivos, como el fortalecimiento de los municipios, el impulso a la producción privada, el comercio, la seguridad, la infraestructura, la educación, las políticas para la primera infancia y la mejora del espacio público.

Según su mirada, la provincia no debe resignarse a una peor calidad de vida y afirmó que 'es momento de construir un modelo de gestión' basado en la experiencia de Junín.

• EL MODELO Y SUS PREGUNTAS

Por eso, a este argumento, nos preguntamos a cuál modelo se refiere Petrecca cuando habla de gestión y desarrollo, porque algunos de los ejemplos que cuenta, están lejos de ser un modelo y que a continuación enumeramos:

¿Cuál sería el modelo de política habitacional? Porque en Junín, la única iniciativa en años fue impulsada por el Gobierno Nacional y quedó, como fiel testigo del recorte libertario, con 144 viviendas del PROCREAR paralizadas.

En seguridad ¿cuál sería ese modelo? ¿Sumar cámaras, pese a que no logró bajar los delitos prevenibles o de calle como robos y hurtos, que sufrieron un incremento constante y cuyos números jamás salen a la luz?

¿El modelo de conectividad será el que tardó 12 años en finalizar la terminal de ómnibus que recibió al 80% de construcción y que entregó a una empresa privada que la transformó en un mix de micros y centro comercial minimizando su idea original?

¿Será el que anuló la idea de la que iba a ser la más moderna biblioteca pública municipal para convertirla en Centro de Monitoreo, priorizando los controles a los libros?

¿El de la privatización de los caminos rurales, servicio que terminó en manos de la empresa cuestionada por el manejo del relleno sanitario local y que tuvo un solo oferente, con aceitados vínculos con su círculo político?

¿El mismo que -ya como senador- presentó un proyecto para declarar 'esencial' a la educación, pero que evitó contar que vendió la Casa de estudios de Junín en La Plata porque 'era muy cara ponerla en valor'?

¿El que habla de la importancia de la Salud, pero mantuvo cerradas durante 70 días las salitas sanitarias de Junín por el destrato a su personal sanitario?

¿El que habla de producción y trans-

HERRERÍA ACERO RODA

FAB. Y REP. DE:

- ✓ PUERTAS,
- ✓ VENTANAS,
- ✓ REJAS,
- ✓ PORTONES,
- ✓ ESCALERAS,
- ✓ TOLDOS,
- ✓ TINGLADOS,
- ✓ GALPONES, ETC.

CALIDAD, RESISTENCIA Y DISEÑO EN CADA TRABAJO

2364 369853

EXPERIENCIA ★ COMPROMISO ★ GARANTÍA

parencia, pero omite contar los favores a empresarios amigos, en reuniones lejos de la ciudad y sin llamados a licitación según lo obliga la ley y le niega los números a la oposición que los pidió reiteradamente en el Concejo Deliberante?

¿El que trianguló fondos municipales, pagando millonario sobreprecio por la compra de luces LED y que terminó condenado por el Tribunal de Cuentas por el perjuicio a los vecinos que dice representar?

¿El que prometió movilidad sustentable, bicisenda y remodelación de la avenida San Martín, pero después se dio cuenta que no tienen ni idea cómo implementarlo?

¿El que mantuvo silencio continuo por las obras pendientes en las rutas que atraviesan Junín y ni siquiera acompañó a las sociedades de fomento, cuando fueron a reclamar a Vialidad Nacional?

¿El que cuenta la recuperación de la pista del aeródromo, que llevaba 12 años clausurada, 9 de los cuales fueron dentro de su gobierno?

¿El que dice 'recuperamos el autó-

¿El que ahora se emociona con el avance de la obra del bajo nivel, cuando fue uno de los impulsores de cuantas trabas pudo, para que no fuera capitalizado por la oposición?

¿Ese sería el modelo que desea representar y que debería llevar adelante

PETRECCA UTILIZÓ LOS ARGUMENTOS DE LAS USINAS DE PENSAMIENTO LIGADAS A LOS INTERESES DEL MACRISMO PARA INSTALAR QUE JUNÍN ES LA DEMOSTRACIÓN CONCRETA DE LO QUE UNA GESTIÓN DEL PRO PUDO CONSTRUIR

la provincia bajo su 'gestión' y que, de lo poco que se hizo en la ciudad, llevó entre 10 y 15 años concretar?



dromo' recién el año pasado, luego de más de 10 años cerrado, es decir dos mandatos de gobierno de Petrecca y un año del tercero?

¿El mismo que dice 'recuperamos la laguna' cuando ni siquiera emprendió un plan de acción para evitar que se secase? ¿El que ningunea el avance del desembarco de un parque acuático en el balneario, porque las gestiones fueron de la oposición?

• LOS AMIGOS, UN PUNTAL

A su modelo, lo apuntalan la motosierra de Milei que tiene a casi todos con el agua al cuello, amigos silenciosos y también algunas ideas inesperadas, como la propuesta para 'pensar la idea de trasladar la capital de La Plata a Junín'. "Sería el puntapié de una reorganización integral: 'una nueva geografía del poder provincial que no quede capturada por la inmedia-

tez metropolitana, sino que proyecte desarrollo hacia el interior y hacia el conjunto de la Nación' expresó Luis Gotte, uno de los autores de la iniciativa junto a Miguel Saredi.

A la construcción de este relato que



precisa sostén, nada mejor que los amigos. Por eso, no hace mucho el candidato-senador se enorgulleció de los informes independientes que ubican a Junín 'entre las ciudades con mejor desempeño en desarrollo productivo, calidad de vida y oportunidades para las familias'. "Cuando la gestión tiene rumbo, los resultados llegan. Y cuando los resultados son medibles, dejan de ser una opinión para convertirse en una realidad" dijo.

Esos datos provinieron de la Fundación Tejido Urbano, que es liderada por Fernando Álvarez de Celis un geógrafo, economista urbano y funcionario público argentino, que ocupó cargos de alta responsabilidad técnica y política en diferentes niveles del Estado ligados al macrismo. Uno en el ámbito porteño (2007-2015 cuando Macri fue Jefe de Gobierno) donde se desempeñó como Director General de Planeamiento en el Ministerio de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Buenos Aires, y otro en el ámbito Nacional (2015-2019) donde fue Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública del Ministerio del Interior de la Nación, también bajo el ala de Mauricio, ya como Presidente.

Otra de las buenas noticias proviene del índice NIDO, una creación de

Fractal, el laboratorio de bienes públicos de la Fundación Bunge y Born que aporta el financiamiento, el equipo de científicos de datos y la coordinación general.

La fundación promueve una meto-

dología de articulación público-privada para que sus investigaciones se transformen en planes de gobierno. Durante el mandato de Mauricio Macri (2015-2019) y en los gobiernos del PRO en la Ciudad de Buenos Aires, la organización colaboró estrechamente para transferir metodologías en áreas de primera infancia, georreferenciación de datos urbanos y educación rural.

No son datos menores el origen de estas buenas nuevas y quienes los producen. Sirven para poner en contexto los dichos que vienen después y que Petrecca usa para su modelo de ciudad.

Petrecca avanza en su campaña, con argumentos vertidos por estas usinas de pensamiento ligadas a los intereses del macrismo buscando instalar que "Junín es la demostración concreta de lo que una gestión del PRO pudo construir durante tres mandatos consecutivos cuando existe continuidad, planificación, cercanía y una idea clara de ciudad".

Hay una construcción de un relato y una clara diferencia entre gestionar una ciudad y mostrarla como influencers de las redes. Por eso, es bueno abrir la ventana para que ingrese aire fresco, porque si no, el tufo torna todo irrespirable.

RHP

**Recursos Humanos Previsionales
Estudio Jurídico Previsional e Integral**

Dra. Julieta Caldiroli Tec. Prev. Pablo Colli
Asistente: Mirta Perini
Dra. Mariana Ostrovsky de Bolo (Derecho Integral)
Dra. María Clara Lapadula (Derecho Integral)

Avellaneda 43
6000 Junín (B)

Whatsapp (236) 469-0616
Tel. 463-0187

91.9
FM CIUDAD
fmciedad91.9@gmail.com
Cte. Escribano 875 Tel. 236 442-6384

EL NIÑO Y SU IMPACTO

Junín busca blindarse con obras a contrarreloj

Mientras los productores reclaman obras de drenaje y reparación de caminos rurales y el Concejo Deliberante debate un sistema de alertas al celular, se apuran trabajos y acciones en distintos puntos críticos para minimizar el impacto del fenómeno que ya comenzó.



REDACCION SEMANARIO
info@semanariodejunin.com.ar

Junín y la región trabajan en distintos frentes y a contrarreloj para mitigar el impacto de El Niño, que se encuentran en una fase intensiva de ejecución. Los trabajos prioritarios están enfocados en la limpieza de conductos, la articulación de comités de cuenca y el monitoreo meteorológico de corto plazo. Hay preocupación por las zonas bajas y algunas localidades del distrito, donde las condiciones del terreno complican el escurrimiento.

Los trabajos van desde obras de limpieza en la ciudad, limpieza de canales y clapetas, obras que comenzaron al menos hace dos meses y se intensificaron en el último tiempo. Es que las noticias de todos los organismos especializados aseguran que hay una probabilidad del 95% de que el fenómeno alcance una intensidad fuerte o "Súper Niño", y por ello se aceleran los preparativos antes del inicio del período crítico estimado para mediados y fines de octubre.

Según un informe del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, existe una probabilidad superior al 90% de que el actual evento evolucione hacia una intensidad "muy fuerte", lo que aumenta la preocupación, considerando que buena parte del territorio bonaerense ya cuenta



con una elevada acumulación de agua en los suelos. En este panorama, Junín aparece dentro de las zonas de riesgo alto frente al escenario climático que se proyecta para los próximos meses.

Esta gran cantidad de humedad que avanza en el Pacífico de oeste a este impacta en todas las cuencas cordilleras de Ecuador, Perú, Chile, pero también alimenta todos los ríos que bajan de la cordillera y que recorren prácticamente toda Sudamérica. Es decir que el impacto en gran parte de Argentina y la región se sentirá con grandes inundaciones que bajen por el Paraná, gran parte de lo que es el delta entrerriano y no se descarta que pueda haber camalotes que tapen los accesos de los puertos deportivos de Buenos Aires e impacte en todo el Gran Buenos Aires.

Ese escenario no impactará directamente en nuestra región, pero sí las lluvias extraordinarias que se

LAS ZONAS CRÍTICAS DE LA CIUDAD ESTÁN FOCALIZADAS EN VILLA DEL PARQUE, LA RUFINITA, EL PROGRESO, EL BARRIO PRIVADO COSTA VERDE Y LAS INMEDIACIONES DEL CAMINO AL BALNEARIO

estima superarán la media histórica: un 30% más en octubre, un 70% en noviembre y picos de hasta un 90% en diciembre.

Si bien el perfil inicial de los suelos arranca con reservas entre regulares y escasas, el escenario de un "Súper Niño" obliga a los productores a reconfigurar sus estrategias para maximizar los rindes y mitigar los riesgos de anegamiento.

En el plano agrícola, el trigo se consolida con un excelente estado general en el 95% del área, aunque el combo de humedad y calor enciende las alarmas por enfermedades fúngicas como la mancha amarilla. Para los cultivos de gruesa, la clave pasa por la flexibilidad: se planifica adelantar la siembra de soja de primera y del maíz temprano para capitalizar el agua de diciembre.

En contrapartida, para los lotes bajos con riesgo de inundación, la recomendación técnica es demorar la implantación hacia fechas tardías. En las zonas con buen drenaje, la alta disponibilidad hídrica abrirá una ventana de oportunidad para elevar la densidad de plantas y potenciar la fertilización nitrogenada.

Por otro lado, se mira con atención a la laguna Mar Chiquita, que abrió la cuarta compuerta para facilitar la salida del agua. Es decir que, si durante la primavera se registraran las lluvias previstas, el sistema de lagunas de Junín estará bajo una atenta mirada, porque a las lluvias que impacten en Junín habrá que sumarle el agua que llegue desde otras zonas de la cuenca, y qué capacidad tendrá el sistema para evacuar los excedentes.

• CAMINOS RURALES Y MIRADAS LEGISLATIVAS

El impacto de las lluvias extraordinarias por el fenómeno plantea un riesgo crítico de colapso y aislamiento en la red vial secundaria, que viene con severas fallas estructurales. Mientras en Junín, según el ingeniero Blanc, subsecretario de



CONSTRUYENDO EL FUTURO
UOCRA

Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina
Seccional Junín

Secretario General: **Eduardo Diotti**

Belgrano 92 - Tel. (236)444-2270 - E-mail: sinb070@uocra.org



Vial Urbano y Rural, los trabajos en los caminos del partido, 'están 8 puntos sobre 10', las entidades gremiales del agro de la región —como la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP)— advirtieron que los municipios "hicieron poco y nada" para reparar alcantarillas y limpiar cunetas durante la ventana de sequía.

Actualmente, cerca del 58% de los 120.000 kilómetros de caminos rurales bonaerenses se encuentran en estado regular o malo, lo que exacerbaba el peligro ante un "Súper Niño".

En el centro-norte de Buenos Aires hay máxima alerta por desbordes; se esperan complicaciones severas entre Azul y Olavarría (Ruta 226) con cortes totales de traza. Los productores reclaman obras urgentes ante planes que han priorizado la protección de los cascos urbanos.

Los trabajos que se realizan en el terreno también comenzaron en el plano legislativo y algunas iniciativas comenzaron a ser estudiadas. Una de ellas, de la diputada provincial por la Sexta Sección, Natalia Dziakowski (GEN-Acuerdo Cívico/UCR GEN), quien presentó un proyecto de ley que busca frenar el desarrollo de eventos públicos o privados, incluso en espacios cerrados, cuando el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emita alertas de nivel naranja o rojo.

El proyecto ya fue presentado en la Cámara de Diputados bonaerense. De avanzar favorablemente, creará un marco legal estándar para que los municipios suspendan actividades anticipadamente.

Otra iniciativa vino de la mano de la senadora provincial Valeria Arata que presentó un proyecto de ley para crear el Sistema Provincial Integrado de Gestión, Monitoreo y Alerta Temprana de Cuencas Hídricas, una iniciativa que propone fortalecer la prevención frente a inundaciones a partir de la integración de la información y las herramientas que ya existen en la Provincia de Buenos Aires.

El proyecto plantea articular la Red Hidrométrica Provincial, el Banco de Datos Hidrológicos, el SIMPARH, la Autoridad del Agua,

los Comités de Cuenca, los municipios y las instituciones científicas, evitando la creación de una nueva estructura burocrática. "El objetivo es cambiar la lógica con la que abordamos el riesgo hídrico. No alcanza con saber cuánto mide un río: necesitamos saber cómo está evolucionando, qué puede ocurrir y cuánto tiempo tenemos para actuar", explicó Arata.

La propuesta contempla el uso de información en tiempo real, pro-



nósticos y modelos hidrológicos e hidráulicos para anticipar escenarios de riesgo y ampliar la ventana de tiempo disponible para tomar decisiones.

En el plano local, la concejala Belén Veronelli propuso un sistema de alertas tempranas que dispare el aviso a cada celular de los habitantes de la ciudad. La iniciativa presentada por la concejala del bloque Justicia y Libertad propone la creación del Sistema de Alerta de Emergencias y Catástrofes Climáticas del Partido de Junín (SAECCJU). Este proyecto de ordenanza busca emitir avisos tempranos directamente a los teléfonos celulares de los vecinos ubicados en áreas de riesgo además de otras

utilidades como la integración con el protocolo nacional Alerta Sofía para emitir avisos inmediatos ante la desaparición de menores.

• EL PLAN BONAERENSE

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, presentó un plan de contingencia para hacer frente al fenómeno climático. Ante este panorama, viajó a La Pampa y firmó con el gobernador Sergio Ziliotto un acuerdo para coordinar

municipal de Riesgo; el relevamiento de capacidades y equipamiento disponible para la emergencia; sistemas de alerta temprana con estaciones meteorológicas, pluviómetros y sensores de nivel; un protocolo de organización institucional con tres niveles (vigilancia, alerta y emergencia); y la preparación comunitaria, mediante talleres de mapeo con los barrios más expuestos y la difusión de pautas de actuación y vías de evacuación.

En ese contexto, Vilar adelantó las próximas acciones del Ministerio: en materia de monitoreo, la instalación de 24 nuevas estaciones meteorológicas en puntos estratégicos, sensores de nivel del agua en la cuenca del río Luján y más entregas de pluviómetros; y en materia de prevención, preparación, respuesta y recuperación, el fortalecimiento de la gestión del riesgo, nuevos talleres de mapeo junto a las comunidades, capacitaciones a autoridades municipales, trabajo sobre cuencas, arroyos y microbasurales, y la incorporación de equipamiento para la gestión de residuos.

También mencionó que 7 municipios ya superaron el 50% de su precipitación promedio anual y que 58 de los 135 municipios bonaerenses excedieron su promedio mensual de lluvias durante 2026.

En cuanto a las obras estructurales, Katopodis enumeró 139 proyectos de prevención del riesgo hídrico en ciudades por \$1,7 billones, entre ellos la refuncionalización del Canal Maldonado en Bahía Blanca, la adecuación del cauce del río Areco y la ampliación del río Salado en su Tramo V, entre otras intervenciones. No obstante, entre las críticas a estos anuncios, no pocos señalaron que varias de estas obras son anuncios que precisan años para finalizar, por lo que sus beneficios no ayudarán en esta contingencia que se avecina.

El Súper Niño ya comenzó a manifestarse. Estos extensos días nublados en Junín de agosto son un anticipo de lo que en esta primavera comenzará a impactar en gran parte del país. Se verá si, en esta ocasión, con tanta información previa y trabajos en el terreno, alcanzarán para contenerlo o atenuarlo.

QUÉ SE ESPERA

A diferencia de eventos anteriores, la región llega con un escenario de partida particular: las reservas de agua en los perfiles del suelo son actualmente regulares a escasas debido a sequías previas.

Beneficio inicial: El bajo nivel inicial de humedad amortiguará las primeras precipitaciones y ayudará a recomponer los suelos productivos.

Riesgo latente: El fenómeno altera radicalmente las probabilidades climáticas. Se proyectan lluvias superiores a lo normal: un 30% más en octubre, un 70% en noviembre y hasta un 90% en diciembre. Una sucesión rápida de tormentas saturará el subsuelo, reduciendo drásticamente la capacidad de absorción y elevando el peligro de anegamientos rurales y urbanos.

Monitoreo clave: Los expertos del INTA aclaran que no se puede predecir el día exacto de los temporales, por lo que la herramienta fundamental es el seguimiento diario del Sistema de Alerta Temprana del Servicio Meteorológico Nacional.

Acciones Locales y Trabajos Emprendidos
Bajo la coordinación de la Subsecretaría de Vial Urbano

y Rural, liderada por Gastón Blanc, el municipio desplegó un operativo preventivo que lleva más de dos meses de ejecución continua:

Limpieza de canales: Se acondicionaron y desobstruyeron más de 4.000 metros lineales de canales en las localidades rurales (especialmente en Saforcada y Agustín Roca) para acelerar el recorrido del agua.

Mantenimiento hidráulico: Se intervinieron 36 clapetas y se limpiaron los ingresos de los desagües en el canal de enlace que conecta la Laguna de Gómez con El Carpincho. Nivelación y Altimetría: En el entorno de la Ruta 188 y Avenida Libertad, se realizan relevamientos topográficos para colocar alcantarillas a una cota inferior, favoreciendo la evacuación del agua por gravedad.

Loteos específicos: Se proyecta la modificación de la altura de caños en el loteo San Ignacio, condicionado a permisos de las parcelas linderas

Coordinación Regional: Provincia y Nación

La magnitud de El Niño demanda una respuesta estructurada en tres niveles estatales para blindar el interior bonaerense:

Esquema Provincial (Buenos Aires): El gobernador Axel Kicillof y el ministro de Infraestructura Gabriel Katopodis reactivaron las mesas de trabajo del Comité de Gestión del Riesgo y Emergencias (CORE).

La Provincia impulsa el monitoreo en tiempo real de napas y redes de alerta temprana que cubran al 80% de los municipios. Además, se coordinaron contingencias operativas mediante la disponibilidad de helicópteros, drones de relevamiento rural y más de 400 embarcaciones de rescate.

Comités de Cuenca: El Comité de Cuenca del Río Salado reunió a ocho municipios de la Cuarta Sección Electoral para anticipar los escenarios hídricos y regular las compuertas de los sistemas de lagunas encadenadas.

La prioridad interjurisdiccional sigue siendo el avance técnico del Plan Maestro del Río Salado.

Coordinación Federal: A nivel nacional, se estructuran bases de datos compartidas entre las provincias de la Región Núcleo (como Buenos Aires y Santa Fe) y organismos nacionales de recursos hídricos para unificar las pautas de manejo de los caudales de los ríos interprovinciales y mitigar el riesgo agrícola.

SemanAgro

AgroEnso, una herramienta indispensable

Los avances en tecnología y el aporte logrado por los investigadores de organismos nacionales como el Conicet y el Inta, permiten un mejor seguimiento de los fenómenos meteorológicos como el anunciado “superniño” y su relación con los cultivos.

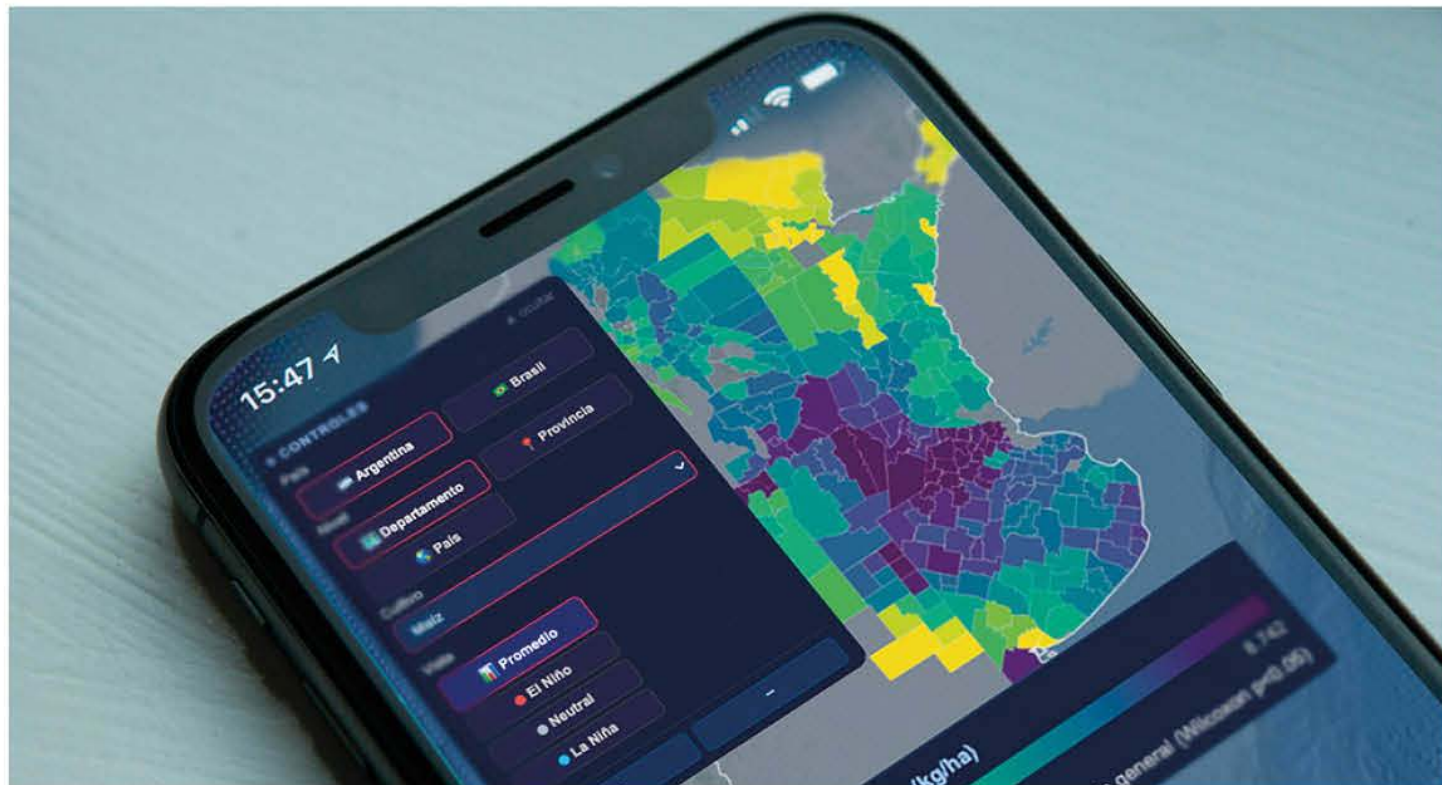


REDACCION SEMANARIO
info@semanariodejunin.com.ar

El anuncio del eventual “Superniño” puso en alerta a todo el país en función de las cuestiones meteorológicas, pero también por su potencial su efecto tanto sobre las zonas urbanas, como las rurales. Respecto a este último punto, los productores agropecuarios locales analizan las perspectivas día a día ya sea para invertir en futuras siembras o evaluar que pasará con el ganado.

Este tipo de decisiones es fundamental teniendo en cuenta que en cinco de los años anteriores tres de ellos fueron de una gran sequía y lógicamente resintieron en mucho las utilidades.

Tal como hemos señalado en distintas ocasiones desde este espa-



cio y valorando las estadísticas disponible, es bastante probable que después de años donde hubo escasas precipitaciones lleguen lluvias abundantes que puedan generar inconvenientes, tal como las ocurrencias en las últimas décadas, desde los '80 con afectaciones de mayor o menor gravedad en nuestro distrito y la región, condicionados por el sistema de encadenadas lagunar.

Por fortuna, los gobiernos mu-

nicipales han tomado conciencia, acicateados por la comunidad y se están ocupando más seriamente de esta problemática tantas veces soslayada.

Pero hay un dato todavía más importante y son las herramientas que nos ofrecen los avances en tecnología y mucho más aun aquellas que se ofrecen desde los organismos estatales ocupados de la investigación y que a pesar de ello, quienren ser recortados.

Un caso ejemplar resulta entonces que científicos del CONICET y el INTA crearon AgroENSO, una aplicación web interactiva y

de acceso libre que sistematiza información histórica de los últimos 35 años, con el objetivo de estimar el efecto de las diferentes fases de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) sobre los principales cultivos extensivos del país.

El proyecto fue liderado por el investigador del CONICET Juan Pablo Monzón, con la colaboración de los investigadores del INTA Fernando Aramburu Merlos y Jorge Luis Mercau. La plataforma integra información climática con datos oficiales de rendimientos de seis cultivos: maíz, soja de primera, soja de segunda, trigo, cebada

TRANSPORTE JATIP

40 AÑOS AL SERVICIO DEL TRANSPORTE



Logística: Cristian JATIP
Tel. (236)467-8968
Tel. (11)2646-5190

Administración:
(11)2646-5196
(236)433-2812

Ruta 65 entre Ruta 7 y Ruta 188

SI QUERES
ANUNCIAR
EN EL
GRUPO DE MEDIOS DE



SEMANARIO
PERIODISMO DE LARGO ALIENTO

COMUNICATE



AL MAIL

info@semanariodejunin.com.ar



MENSAJE
DIRECTO



O AL
WHATSAPP

+54 9 2364647760

Tu marca, más cerca de todos.

NOTICIAS WEB REVISTA VIDEO PODCAST

y girasol.

“El objetivo de AgroENSO es visualizar los rendimientos reales

entras que las proyecciones de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de

vinculada a El Niño.

A nivel nacional, el impacto del fenómeno se concentra de ma-

cional superó su rinde medio en 10 de ellas, mientras que en soja de primera lo hizo en 11.

En contrapartida, durante las 14 campañas La Niña del registro, el rendimiento del maíz a nivel país solo logró superar el promedio general en 2 ocasiones.

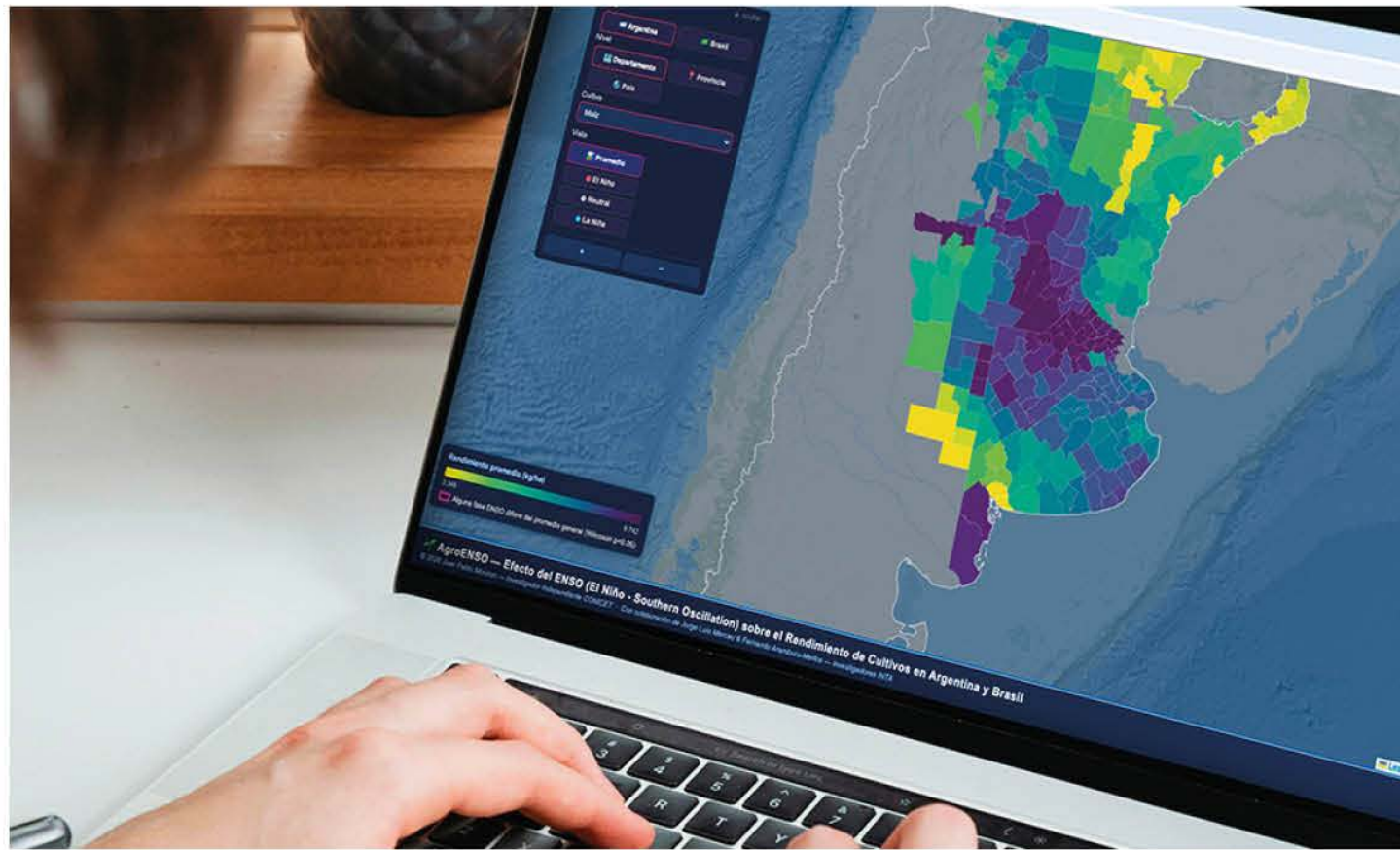
“La herramienta es importante para conocer cuál puede ser el impacto de El Niño en cada uno de los departamentos o regiones de Argentina. En general, a nivel país, en lo que respecta al rendimiento de los cultivos de verano, vemos que hay un efecto positivo de El Niño y un impacto negativo de La Niña, pero esto varía según cada partido de la Argentina. Lo que permite esta herramienta es poner en números cuál puede ser el impacto”, señala Monzón.

Los autores de la aplicación coinciden que “mirar el cielo sin medir el suelo es media herramienta”.

AgroENSO funciona como un insumo retrospectivo para calibrar expectativas probabilísticas y planificar ajustes en el lote, cruzando la señal del mapa interactivo con datos clave como el agua útil a la siembra, la dinámica de napas y la posición en el paisaje.

De esta manera, el productor puede definir con mayor precisión la fecha y proporción de siembra de maíz, planificar de forma anticipada la logística en bajos inundables, o simplemente identificar si el ENOS carece de influencia directa en su zona de producción.

“El uso de AgroENSO se debe complementar, por supuesto, con otras tomas de información que debe realizar el productor a campo, como el tipo de suelo o el contenido de agua, pero nos permite contar con una nueva herramienta para cuantificar el efecto del fenómeno de El Niño a nivel lote”, concluye Monzón.



de diferentes cultivos que reporta todos los años la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, corregidos por su tendencia tecnológica, de forma que podamos verlos en función del fenómeno de El Niño”, indica Monzón, que trabaja en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNdMP).

La herramienta, que puede consultarse de manera libre en agroenso.netlify.app adquiere especial interés para la campaña 2026/27, un contexto en el que las condiciones del Pacífico ecuatorial son consistentes con una fase cálida o El Niño.

• PROBABILIDADES

El Servicio Meteorológico Nacional señala que existe una probabilidad cercana al 100% de que esta fase se mantenga durante agosto-septiembre-octubre, mi-

los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) anticipan un fortalecimiento del fenómeno hacia el último trimestre del año.

En este sentido, uno de los aportes de AgroENSO es mostrar cómo cambia la respuesta de los

LOS AUTORES DE LA APLICACIÓN COINCIDEN QUE “MIRAR EL CIELO SIN MEDIR EL SUELO ES MEDIA HERRAMIENTA”

cultivos según el territorio. La plataforma corrige la tendencia de los rendimientos asociada a los avances tecnológicos y de manejo, de manera que las campañas de diferentes períodos puedan compararse y se pueda identificar con mayor claridad la variabilidad

nera contundente en el maíz y la soja, mientras que los cultivos de invierno (trigo y cebada) y el girasol no muestran una respuesta climática significativa. Sin embargo, la escala promedio oculta grandes diferencias regionales.

En maíz, el 33 % de los departamentos agrícolas presenta una señal climática significativa, destacándose Entre Ríos como la provincia más sensible, con un desvío promedio de +17,1 % en fases Niño y picos de +24 % y +28 % en departamentos como Villaguay y Tala. En contraste, en regiones del sudeste bonaerense, NOA y NEA, la señal desaparece por completo.

Además de los promedios, los desarrolladores recomiendan prestar atención a la frecuencia de años buenos, que resulta más explicativa para la gestión del riesgo. De las 12 campañas El Niño registradas en la serie, el maíz na-

TENDENCIAS

El nuevo camino de las compras

Las redes sociales, la IA y los nuevos hábitos digitales redefinen el comercio. Las empresas enfrentan el desafío de integrar canales en tiempo real. Un fenómeno que también impacta en Junín y la región.



REDACCION SEMANARIO
info@semanariodejunin.com.ar

Los cambios tecnológicos avanzan a pasos agigantados y generan constantes modificaciones en la forma de llegar, elegir y comprar productos por parte de los usuarios en todo el mercado global.

En la actualidad, son principalmente las redes sociales, las aplicaciones de mensajería instantánea y los nuevos hábitos digitales de las comunidades virtuales los que están redefiniendo por completo las formas exactas en que las personas conocen, eligen y compran productos de todo tipo.

En tal sentido, estas prácticas de consumo tan dinámicas también



llevan de forma directa a que las empresas se replanteen seriamente sus decisiones de negocio cotidianas y sus inversiones.

Es justamente por eso que el desafío estratégico de las mismas se complejiza y escala a niveles inéditos: su

tarea actual va mucho más allá de simplemente vender por diferentes canales aislados, sino que buscan de forma prioritaria que todo funcione de manera perfectamente integrada, fluida y en tiempo real para el cliente.

• COMPORTAMIENTO DIGITAL

Como consecuencia directa de estos vertiginosos cambios tecnológicos, las redes sociales se han convertido en el medio fundamental por el cual los consumidores llegan a des-

cubrir los productos por primera vez.

Sin embargo, antes de adquirirlos efectivamente, los usuarios realizan un proceso exhaustivo donde comparan minuciosamente las opciones en los principales buscadores web y consultan de forma rigurosa las reseñas y calificaciones dejadas por otros compradores previos.

Además, en este nuevo ecosistema, interactúan frecuentemente con asistentes virtuales potenciados por inteligencia artificial para resolver dudas específicas y, luego de pasar por

EXCLUSIVO PISCINAS

Precio directo de fábrica

Hipoclorito de sodio



\$2.999
x 5lt

Atención
REVENDEDORES
Válido en Junín



MERCADITO de Germán

TU MERCADITO DE SIEMPRE

Visitenos y compare precios y calidad...

...se sorprenderá



Lebensohn 238

todas estas instancias de validación, finalmente darle clic a la compra definitiva desde múltiples plataformas interconectadas.

En paralelo a esta transformación del consumidor, se observa un fenómeno particular en el mercado corporativo: crece de forma sostenida la demanda de empleo calificado, pero las empresas manifiestan tener serias dificultades para cubrir las vacantes técnicas necesarias para acompañar estos procesos de modernización interna.

- **EL IMPACTO DE LAS REDES E IA EN LA COMPRA**
- Para entender a fondo cuánto influyen las redes sociales en las decisiones de compras actuales, las cifras de la industria arrojan un panorama sumamente claro. De acuerdo con los datos recopilados en el informe Connected Shoppers elaborado por la firma Salesforce, el 53% de los consumidores generales descubre productos de manera directa en las redes sociales.
- Asimismo, es vital destacar que tal porcentaje crece de forma exponencial hasta alcanzar el 76% cuando se analiza el comportamiento específico de los jóvenes pertenecientes a la Generación Z.
- En este ítem en particular, plataformas masivas como Instagram, TikTok y YouTube crecen de forma ininterrumpida como los principales puntos de ingreso al circuito co-

mercial y se vuelven cada vez más determinantes a la hora de la toma de nuevas tecnologías disruptivas se suma a esta marcada tendencia. Por



LAS REDES SOCIALES, LAS APLICACIONES DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA Y LOS NUEVOS HÁBITOS DIGITALES DE LAS COMUNIDADES VIRTUALES LOS QUE ESTÁN REDEFINIENDO POR COMPLETO LAS FORMAS

de decisiones críticas al momento de comprar.

También, la llegada y masificación

ejemplo, los datos del Adyen Retail Report 2025 marcan que más de un tercio de los consumidores totales ya utiliza herramientas avanzadas de inteligencia artificial durante su proceso habitual de compra.

- **EL IMPACTO LOCAL**
- Este cambio en los paradigmas del consumo tiene su correlato directo a nivel local en el territorio bonaerense. De acuerdo con informes estadísticos de la Sociedad Comercio e Industria de Junín (SCIJ), el consumo diario en la ciudad ha experimentado una pro-

funda transformación digital.

Las transacciones tradicionales en efectivo han cedido terreno de manera drástica, al punto de que el 67% de los comercios locales ya opera principalmente a través de billeteras virtuales y transferencias bancarias.

El fenómeno juninense demuestra que el mostrador tradicional ha mutado de forma definitiva hacia entornos web y de mensajería instantánea. Un ejemplo de ello y bien visible son los mandaderos, que se han multiplicado en las calles de la ciudad.

Comerciantes y empresarios de Junín y la región señalan que „la vidriera física ya no es lo que era“. La tendencia actual muestra que los vecinos inician su recorrido comercial mediante consultas en perfiles locales de Instagram o catálogos virtuales, coordinando el envío de las prendas o productos directamente a domicilio.

Para dar respuesta a este nuevo consumidor que exige inmediatez, distintos organismos e incluso el municipio han impulsado herramientas formativas mediante la Secretaría de Desarrollo Económico y el Club de Emprendedores, dictando capacitaciones de marketing digital, inteligencia artificial adaptada al negocio minorista y gestión de comunidades virtuales para profesionalizar a las PyMEs de la zona.

Hay un nuevo consumo, es un cambio de paradigma que llegó para quedarse.

LA IMPORTANCIA DE TENER UN SINDICATO DE APOYO

JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES, UNIDOS LOGRAMOS MÁS.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?	¿QUÉ LOGRAMOS JUNTOS?
DEFENSA DE DERECHOS El sindicato protege tus derechos laborales y garantiza su cumplimiento.	✓ Negociamos mejores condiciones laborales, salarios justos y beneficios para todos.
APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO No estás solo/a. El sindicato te brinda contención y respaldo en todo momento.	✓ Te acompañamos en situaciones difíciles, conflictos o injusticias laborales.
CAPACITACIÓN Y CRECIMIENTO Fomentamos tu desarrollo profesional y personal a través de capacitaciones y herramientas.	✓ Brindamos formación continua para que sigas creciendo y tengas más oportunidades.
REPRESENTACIÓN Y VOZ El sindicato es tu voz colectiva ante las autoridades y empleadores.	✓ Tenemos representación en mesas de diálogo para defender los intereses de todos los afiliados.
UNIDAD Y SOLIDARIDAD La fuerza del sindicato está en la unión de sus miembros.	✓ Juntos enfrentamos los desafíos y construimos un ambiente de trabajo más justo y digno.

SUPPAJ JUNÍN

¡Sumate, tu participación hace la diferencia!

SUPPAJ JUNÍN
ROSANA G. FARIAS
CONDUCCIÓN JUNÍN Y ZONA DE ACTIVACIÓN

JUAN IGNACIO TELLERIA

ABOGADO

SAAVEDRA 197

236 462-5061

INSTITUTO de cardiología y cirugía CARDIOVASCULAR

Almafuerte 68 - Junín - 2364 53 3363 - www.icccardiovascular.com.ar

IMPLANTE DE MITRAL CLIP

UNNOBA

“La investigación debe acercarse a la comunidad”

Por Gricelda Incerti

La ingeniera y magíster María José Castillo tiene el desafío de llevar adelante la gestión de la Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia de la UNNOBA. Con una extensa trayectoria en docencia y vinculación tecnológica, la funcionaria destacó la importancia de fortalecer el vínculo entre la universidad, la comunidad de investigación y el sector productivo, en un contexto que definió como “complejo”, pero también “desafiante” para el sistema científico.

Castillo es ingeniera metalúrgica, especialista en Soldadura y magíster en Gestión de la Innovación y la Vinculación Tecnológica en el sector agroindustrial. Actualmente se desempeña como docente de la Escuela de Tecnología de la UNNOBA y desarrolla actividades de investigación, desarrollo, transferencia tecnológica y prestación de servicios en el área de materiales, soldadura y estructuras, con fuerte articulación con el sector productivo y el entorno regional.

Es directora científica del Laboratorio de Ensayos de



Materiales y Estructuras (LEMEJ-UNNOBA, centro asociado CIC), donde ha liderado proyectos vinculados a aceros avanzados, procesos de soldadura, materiales para la construcción e integridad de uniones soldadas.

Cuenta con publicaciones científicas en revistas internacionales, capítulos de libros y presentaciones en congresos nacionales e internacionales.

También es coinventora de una patente de invención en el área de materiales para la construcción y ha participado activamente en la formación de recursos humanos de grado y posgrado.

• COMPROMISO Y GESTIÓN

“Es una enorme alegría, pero también una enorme responsabilidad”, expresó sobre su rol al frente de la Secretaría de Investigación. “Cada espacio que uno ocupa exige compromiso y responsabilidad. Desde una cátedra hasta un cargo de gestión, siempre implica preguntarse si estamos haciendo las cosas de la mejor manera posible”, sostuvo.

Castillo recordó sus comienzos en el LEMEJ junto al ingeniero Luis Lima, impulsor del laboratorio: “Cuando arrancamos con Luis (Lima), yo no sabía exactamente qué hacía un director ejecutivo

de un laboratorio. Lo que le dije fue: ‘voy a aportar sentido común, buena voluntad y mucho trabajo’. Y creo que eso aplica a cada nuevo desafío”.

Para la ingeniera, uno de los principales objetivos de esta etapa es actualizar normativas y profundizar el trabajo multidisciplinario dentro de la investigación universitaria. “Hoy la investigación es mucho más transdisciplinaria. Necesitamos generar convocatorias y proyectos

PARA LA INGENIERA, UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE ESTA ETAPA ES ACTUALIZAR NORMATIVAS Y PROFUNDIZAR EL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA.

donde investigadores de distintas disciplinas puedan trabajar juntos. En el LEMEJ, por ejemplo, ensayamos con distintos materiales para proyectos de salud que surgen en otros laboratorios, como CIBA. Eso demuestra cómo se cruzan permanentemente distintas áreas del conocimiento”, explicó.

Entre las iniciativas más próximas de la Secretaría, mencionó la organización del IV Congreso Multidisciplinario de la UNNOBA, que se realizará el 1 y 2 de octubre en Pergamino e integrará actividades académicas, científicas y de extensión junto a otras áreas

ATSA
FILIAL JUNÍN

HÉROES
DE LA PANDEMIA
COVID-19

Atsa Filial Junín
atsafilialjunin
juninatsa

OnLine

Facebook: Contacto directo
Twitter: contactodirect5
Instagram: contactodirect

Contacto DIRECTO
Junín

HACETE FAN VOS TAMBIEN...!!

Somos la Radio del Sindicato de Trabajadores Municipales de Junín, la única donde TODAS las voces de Junín son escuchadas...!!!

de la universidad.

Durante la entrevista, Castillo también reflexionó sobre el rol social de la ciencia y la necesidad de acercar la investigación a la comunidad. “Los investigadores tenemos que lograr que la sociedad se apropie de nosotros, de la investigación y de los resultados que generamos. Muchas veces la gente se siente cercana a su médico, pero todavía no sucede lo mismo con los investigadores. Y eso también es responsabilidad nuestra”, afirmó.

En ese sentido, remarcó la importancia de visibilizar el impacto cotidiano de la investigación en áreas como la industria, el agro y la tecnología. “Muchas veces el trabajo termina siendo una planilla con diez números, pero detrás de eso hubo desarrollo de técnicas, calibración de equipos, cálculos, ingeniería e investigación. Todo ese proceso también transforma la realidad”, consideró.

• DESAFÍOS Y FUTURO

Consultada sobre el contexto actual de la ciencia y la tecnología en Argentina, la secretaria de Investigación reconoció las dificultades que atraviesa el sector, especialmente en materia de financiamiento, aunque destacó el compromiso de los equipos de trabajo. “Es un momento complejo, pero los investigadores estamos acostumbrados a enfrentar desafíos. A veces un resultado negativo también sirve para aprender qué camino no repetir. Hoy seguimos acompañando a los investigadores desde donde podemos, buscando convocatorias y sosteniendo el trabajo conjunto”, planteó.

Castillo valoró el acompañamiento institucional de la universidad y la continuidad del trabajo articulado con la exsecretaría de Investigación, la doctora Carolina Cristina (actual directora de la Unidad Ejecutora CIT NOBA, la cual está integrada por la UNNOBA, la UNSADA y el CONICET). “Seguimos trabajando de manera conjunta, porque la



investigación en la universidad es una construcción colectiva. Hay mucho por hacer y muchos proyectos para seguir impulsando”, comentó.

CASTILLO VALORÓ EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD Y LA CONTINUIDAD DEL TRABAJO ARTICULADO CON LA EXSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

“La investigación transforma realidades, genera oportunidades y construye futuro. Nuestro desafío es seguir fortaleciendo una universidad abierta, conectada con

la comunidad y comprometida con el desarrollo regional. Queremos que cada investigador, cada becario y cada estudiante sienta que su trabajo tiene impacto y que la sociedad pueda reconocerlo como propio”, añadió Castillo.

En tiempos complejos para el sistema científico y tecnológico argentino, María José Castillo, reafirmó la importancia de sostener el trabajo colectivo, la articulación entre disciplinas y el vínculo permanente entre universidad, ciencia y sociedad: “La investigación no es algo lejano. Está en la salud, en la industria, en el campo, en la tecnología y en cada avance que mejora nuestra calidad de vida. Por eso, defender y fortalecer la ciencia también

es pensar el futuro de nuestra comunidad”.

• IV CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO

Los días jueves 1º y viernes 2 de octubre, la sede de la UNNOBA en Pergamino (Monteagudo 2772) será el epicentro del IV Congreso Multidisciplinario, un evento que bajo el lema “Universidad pública: ciencia, educación y territorio” reunirá a referentes científicos, docentes, estudiantes y la comunidad regional.

Para María José Castillo, quien forma parte de la organización, se trata de “un evento de mucha relevancia para la institución”, que ha logrado consolidarse como el espacio de referencia para la difusión de la ciencia y la tecnología en todo el noroeste bonaerense.

En esta edición, el Congreso presentará una agenda altamente integrada que incluirá:

Punto Experiencias: para fortalecer el vínculo con el sector socioproductivo.

WITE: el Taller de Innovación y Transformación Educativa.

Jornadas de integración: espacios específicos para el intercambio entre estudiantes y graduados.

La funcionaria subrayó que el éxito de esta propuesta radica en una compleja planificación previa: “Los investigadores deben presentar sus trabajos con mucha antelación para un proceso de evaluación y revisión. Es una labor minuciosa de integración entre distintas áreas para que el cronograma final refleje el nivel de la producción científica y la transferencia tecnológica de nuestra universidad”.

El evento contará con la participación activa de la Secretaría de Extensión, el Instituto de Posgrado y la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, reafirmando el compromiso de la UNNOBA con el desarrollo regional y la vinculación constante con el entorno productivo.

MARTÍNEZ

MÁS EMBALADOS QUE NUNCA

BOLSAS DE POLIETILENO OXODEGRADABLES
BOLSAS REUTILIZABLES * BOLSAS DE CARTON
HOT STAMPING * BOLSAS DE VACÍO

📍 Fábrica: R. VÁZQUEZ 580 ☎ 0236 4430030

📞 236 462-7454

📍 Paraguay 255 ☎ 0236 4420728

www.industriasmartinez.com.ar

NACIMIENTOS

De dos a un hijo

La provincia de Buenos Aires atraviesa uno de los descensos más pronunciados de la fecundidad del país. El impacto ya comienza a sentirse en las aulas.

La provincia de Buenos Aires se encamina hacia un escenario demográfico muy diferente al de las últimas décadas: nacen cada vez menos chicos y eso se traslada al sistema educativo. La tasa que supo ser de dos hijos por mujer en 2010, se estima caerá a uno en 2040. Y eso impacta en las aulas que podrían perder más de 100 mil alumnos en tres años.

El dato más significativo aparece en la tasa global de fecundidad, de acuerdo a un informe al que accedió Semanario. Según el análisis elaborado por el Observatorio de Políticas Poblacionales y Migratorias del Ministerio de Gobierno con el Laboratorio de Investigación de Lazos Socio-Urbano (LILSU), la tasa global de fecundidad bonaerense pasó de niveles superiores a los dos hijos por mujer en 2010 y podría ubicarse cerca de un hijo por mujer hacia 2040.

La tendencia también se observa en los nacimientos. En territorio bonaerense, la tasa bruta de natalidad pasó de alrededor de 19 nacimientos cada mil habitantes en 2012 a cerca de 10 en 2023, último dato provincial señalado en el informe.

El fenómeno no es exclusivamente bonaerense, de acuerdo a los datos que analizó Agencia DIB En todo el país la natalidad viene disminuyendo desde hace años. Sin embargo, el ritmo de caída registrado en Buenos Aires adquiere especial relevancia por el peso demográfico de la provincia y por las consecuencias que tendrá sobre la demanda de servicios públicos.



• EL PRIMER IMPACTO: LOS JARDINES

Uno de los primeros lugares donde comienza a hacerse visible el cambio es el sistema educativo. La menor cantidad de nacimientos se traduce, algunos años después, en menos chicos que llegan a las salas de los jardines de infantes.

De acuerdo con las proyecciones de la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, el nivel Inicial contaba con alrededor de 578 mil alumnos en 2024. La estimación oficial prevé que esa matrícula se reduzca a 474 mil en 2027 y que posteriormente se ubique en torno de los 450 mil estudiantes. En otras palabras, Buenos Aires podría tener más de 100 mil alumnos menos en el nivel Inicial en apenas tres años.

El descenso de la matrícula se produce pese a que la provincia logró ampliar la cobertura, especialmente en las salas de 3 y 4 años. Ese incremento permitió compensar parcial-

mente la reducción de la población en esas edades, pero no alcanza para revertir la tendencia demográfica.

El fenómeno ya había sido identificado a nivel nacional. Un informe de la Dirección Nacional de Población sobre natalidad y educación señaló que la sala de 4 años alcanzó un máximo de más de 685 mil alumnos en 2019. A partir de la caída de los nacimientos iniciada en 2020, se proyecta una pérdida del 39% de esa matrícula para 2028, cuando el nivel tendría cerca de 417 mil estudiantes.

• EL DESCENSO TODAVÍA NO LLEGÓ A TODOS LOS NIVELES

La menor cantidad de nacimientos no tendrá un efecto inmediato y uniforme sobre todo el sistema educativo. Primero impacta en Inicial y luego se traslada hacia Primaria y Secundaria a medida que las cohortes más pequeñas avanzan en edad.

En Primaria, la matrícula sigue de

manera más cercana la evolución de la población. En Secundaria, en cambio, todavía se espera un período de crecimiento. Según las proyecciones de la Dirección General de Cultura y Educación, la matrícula secundaria podría alcanzar en 2028 su máximo histórico, con alrededor de 1,75 millones de estudiantes, frente a los 1,67 millones registrados en 2024.

Ese crecimiento tiene una explicación: durante los últimos quince años aumentó de manera significativa la cobertura de la Secundaria y disminuyó el abandono escolar. Las políticas destinadas a fortalecer las trayectorias educativas también contribuyeron a sostener la matrícula durante los últimos años.

Pero ese proceso tiene un límite demográfico. La proyección indica que 2028 marcaría el punto máximo y que, a partir de entonces, la matrícula comenzaría a descender de manera progresiva y cada vez más acelerada.

Fortunata

Panadería ~ Pastelería ~ Café

Av. Padre Respuela 259. Tel. 236 443 2752 ~ Cabrera 249 Tel 236 444101 ~ Lavalle 166. MIA CASA. 236 471 1448/ 236 453 8083

FORTUNATA EXQUISITECES
FORTUNATA.CAFÉ

HIPHOP

Denzel Curry y las segundas partes

Escribe Raglia

En este siglo se ha popularizado un estilo de rap distinto al que se solía escuchar en el pasado. Han emergido muchos raperos a lo largo de la historia y algunos han sabido plasmar un estilo tan propio que portan como bandera. Si tenemos que hablar de uno que ya tiene varios años en esto es sin dudas Denzel Curry, rapero de Carol City ubicado en Miami. Un artista que empezó por subir sus obras en Soundcloud, algunas como "Nostalgic 64" fueron algo resonantes en su momento, tiempo después aparecería en el "XXL Cypher" del año 2016 junto a otros artistas como Kodak Black, Lil Uzi Vert, Lil Yachty y 21 Savage.

Pasados los años comenzó a ganar una suerte de fama gracias a discos como "TA13OO" en el año 2018 que, además de ser un disco seccionado por partes (Light, Gray y Dark) toca temas mas como su título dice- tabú y de una manera mas profunda que quizás otros discos salidos en aquel momento. Luego, con un año de diferencia, sacaría "ZUU" una oda referencial a su tierra, la antes nombrada Carol City, utiliza sonidos popularizados por aquellos lados, contando con la colaboración de artistas como Rick Ross o Tay Keith. Fue menos avalado que su anterior obra pero sin embargo quedó como una gran obra dentro de la carrera de Denzel.

En 2020 llegaría su obra junto a Kenny Beats "UNLOCKED", ocho temas con beats extraños y



un nivel lírico y de delivery por parte de un Curry increíble, incluso llegando a rapear el tema "DIET_" en una sesión de "Colors". Seis años después (hace menos de un mes) salió "II", junto a Kenny Beats y lo que evidentemente es un "UNLOCKED 2" donde vuelve a mezclarse la particular producción de Kenny y un Denzel que ahora trae invitados como JPEGMAFIA, Westside Gunn o Yebba, sumado a que varias personas están diciendo que es probablemente uno de los discos del año, siendo que Curry sacó otro disco junto a un colectivo llamado "The Scythe" liderado por el rapero sureño. El disco como tal llamado "Strictly 4 The Scythe" cuenta con ocho temas y la participación de integrantes

como A\$AP Ferg o TiaCorine e invitados como Luh Tyler o Juicy J.

Obviando su mejor disco "Melt My Eyez See Your Future", en estos años también destacó su disco "King of The Mischievous South Vol. 2" salido en el año 2024, una obra que se inspira en el sonido crudo del conocido como "Memphis Rap" uno violento donde gritos, sonidos de armas, samples de películas de terror y sonidos provenientes de un mal sueño se hacen un tema. En esta ocasión colaboró con algunas de las leyendas de Memphis como lo son: Kingpin Skinny Pimp haciendo la introducción, los interludios e incluso cerrando el disco, u otros históricos de el suroeste de Estados Unidos. Este disco contiene lo

de "Vol. 2", el primer volumen se puede encontrar en SoundCloud y es un mixtape hecho por un Denzel muy joven que estaba aun mas inspirado de grupos como "Three Six Mafia" o de artistas amigos suyos como lo fue en su momento SpaceghostPurrp.

Un rapeor que ha demostrado que las segundas partes pueden ser mejores en Denzel Curry, a lo largo de los años lo único que ha hecho a sido mejorar su estilo musical y encargarse de entregar materiales cada vez mas pulidos y mejorados por el paso del tiempo. Además de que avisó en sus redes de una manera muy confiada que va a prepararse para sacar uno de los mejores discos de la historia. Esperemos que así lo sea.





tenemos la impresión de que
TODO ES POSIBLE

graficasmolar.com.ar
impresiones@graficasmolar.com.ar

Bto. de Miguel 280 - Junín (B)
(0236) 444 0768 236 4319069

INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA

Una ciencia alucinada

Citas a artículos que no existen, trabajos inventados, autores fantasmas: las alucinaciones de la Inteligencia Artificial Generativa llegaron al mundo científico. La tecnología promete acelerar la investigación, pero multiplica los errores. Una mirada a un callejón de difícil salida.

Por Esteban Magnani

La historia de la revolución científica es conocida: la teoría heliocéntrica de Copérnico, desarrollada en el siglo XVI, fue la base sobre la que Johannes Kepler dedujo que el movimiento planetario era elíptico. Gracias a esas investigaciones (y otras) Isaac Newton inauguró la ciencia moderna con su Ley de la Gravitación Universal. «Si he visto más lejos, es poniéndome sobre los hombros de gigantes», diría en una carta de 1675.



La historia de la ciencia depende de investigaciones rigurosas que cada investigador utiliza como base para su propia construcción. Pero si se esperaba que «la ciencia» y su método escaparan al caos generalizado de la

discusión social, tal vez sea hora de ir perdiendo las esperanzas: «La citación alucinada está contaminando la literatura científica», publicó la revista Nature hace un par de meses.

Los científicos son humanos y, como todos, tienen razones para usar la Inteligencia Artificial Generativa (IAG): la presión mediática de una tecnología que «lo va a cambiar

cil volver atrás, y la tentación de chequear cada vez menos que propone la IAG se vuelve irresistible.

Este proceso está cada vez más extendido: Steven Rosenbaum, autor de El futuro de la verdad: cómo la IA está dando nueva forma a la realidad, explica en su libro cómo la IA deforma y borra la realidad. Poco después de la publicación, una investigación del New York Times descubrió que varias citas del propio libro habían sido «alucinadas» por la IA que el propio autor usó como asistente. Rosenbaum reconoció el error, aunque aseguró que seguirá usando IAG. Que esto pase en un libro sobre la verdad ya preocupa, que afecte al método científico es aún más grave.

LA HISTORIA DE LA CIENCIA DEPENDE DE INVESTIGACIONES RIGUROSAS QUE CADA INVESTIGADOR UTILIZA COMO BASE PARA SU PROPIA CONSTRUCCIÓN

todo», y el hecho de que esas herramientas ahorran tiempo en edición, búsqueda bibliográfica o para enfrentar la página en blanco. El confort, además, es una droga para la que no parece haber recuperación: una vez que uno se acostumbra a hacer más fácilmente las cosas, es difícil

• LOS FUNDAMENTOS

El método científico se basa, sobre todo, en la publicación de trabajos rigurosos que explican un procedimiento y resultados que todos pueden comprobar y, a su vez, cada trabajo discute o se apoya en otros sobre el mismo tema. Uno de los mecanismos que demuestra la importancia de un paper es la cantidad de veces

Siempre por el mismo camino...
Beneficiar a los mercantiles de Junín

SEC

SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUNÍN

EN DEFENSA DEL TRABAJO ARGENTINO Y LA INDUSTRIA NACIONAL

UNION OBRERA METALURGICA - Seccional Junín - Guido Spano 86 - Tel. (236) 4443831

que es citado.

Por eso resultan tan preocupante que las IAG que usan los científicos inventen citas con datos precisos como el DOI (el «DNI» de cada paper). Este fenómeno suele llamarse «alucinación», pero no es más que una desviación estadística: la IAG, por más que su nombre diga lo contrario, no es inteligencia, sino estadística. Lo que hacen los grandes modelos de lenguaje (LLM, por sus siglas en inglés) es calcular la probabilidad de que una palabra siga a otra a partir de patrones hallados en millones de textos provenientes de todo tipo de fuentes, desde libros hasta posteos. Incluso entrenada solo con materiales científicos, una IA puede producir algo que no existe en el mundo real, simplemente porque es estadísticamente posible. Es un rasgo estructural de las IAG: establecen patrones de probabilidad y el mundo real no les importa.

A esto se suma una necesidad económica de las corporaciones de mantener contentos a sus clientes: así como las redes sociales nos dan aquello que mejor encaja con nuestras ideas, las IAG tienden a adularnos para que sigamos eligiéndolas. Si un científico le pide una cita que

respalde su propia investigación, la IAG producirá algo verosímil y convincente, con un lenguaje similar al de los artículos con los que fue entrenada. Y si el tiempo apremia y están cansados, probablemente ocurra lo que se cuenta en la revista Nature: que las citas apócrifas se multipliquen.

• **CÍRCULO VICIOSO**

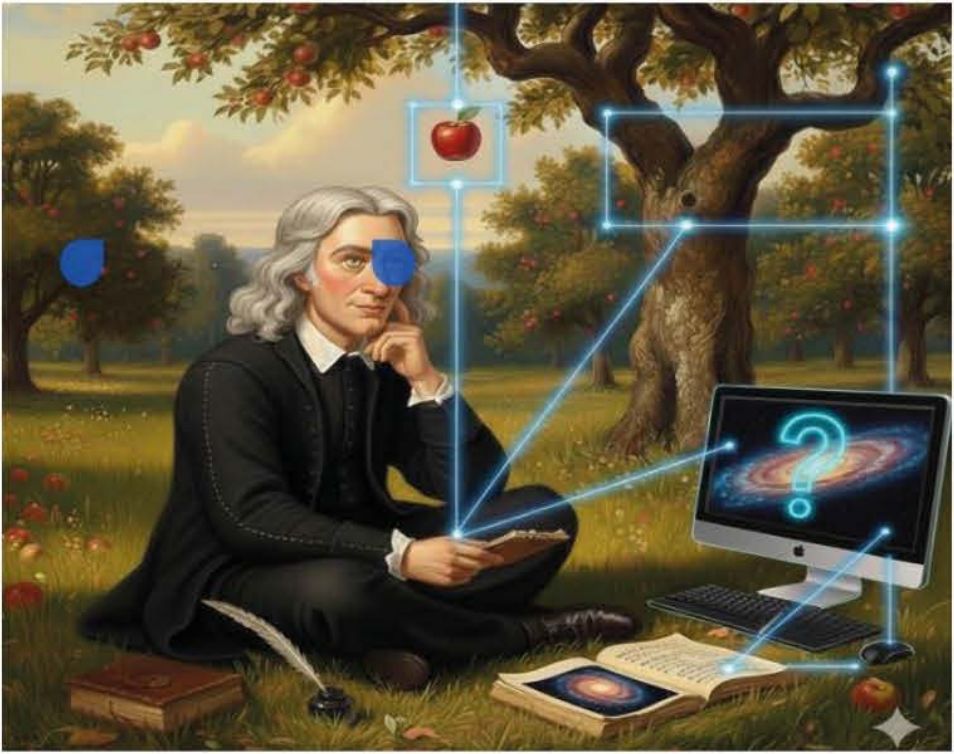
Como además es más fácil «escribir» trabajos científicos con IAG, la cantidad de ponencias que se presentan a las conferencias aumenta: según Nature, una conferencia de 2026 sobre Machine Learning recibió 24.000 propuestas, el doble que el año anterior. Otro análisis indicaba

que el 2,6% de los trabajos presentados tenía al menos una cita inventada, contra el 0,3% del año anterior. En revistas menos conocidas las cifras son aún más altas. La maraña también crece porque, una vez que un paper inexistente es citado en varios artículos, otros científicos lo dan por cierto y reproducen la cita apócrifa, que a su vez vuelve a alimentar el entrenamiento de las IAG.

La dificultad para determinar qué existe y qué no, la multiplicación de citas falsas revalidadas por nuevas citas y la inundación de papers hechos con IA que deben evaluarse sin recursos humanos suficientes hacen pensar que el problema empeorará con el tiempo.

A esto se suman las desigualdades norte-sur: los grandes repositorios de trabajos científicos están en manos de un puñado de empresas que monopolizan el acceso y cobran por él, y muchos científicos de países pobres no tienen el dinero para chequear cada cita, lo que retroalimenta aún más el problema.

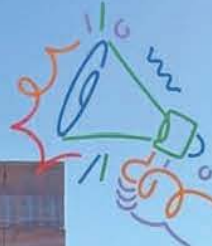
En tiempos de IAG, Newton habría tenido que chequear la solidez de los hombros de sus antecesores antes de subirse a ellos para no desbarrancarse.



PROMO

COMBO PARED

1 BOLSON ARENA
6 CAL HIDRAT
4 CEMENTO
2 PALET HUECOS DE 12





\$327.200

HC MATERIALES

PROMO

COMBO REVOQUE

2 BOLSON ARENA
10 CAL HIDRAT
5 CEMENTO
1 CERECITA X4





2 BOLSON ARENA
10 CAL HIDRAT
5 CEMENTO
1 CERECITA X4

45299
442920

\$195.000

HC MATERIALES

PEHUAJÓ

PAVIMENTACIÓN DE HORMIGÓN Y RECAMBIO DE CLOACAS



Zurro supervisó nuevas obras en Juan José Paso. El intendente de Pehuajó recorrió la localidad junto al Secretario de Obras Públicas, Luis Fanti, y la delegada Yanel Sienra.

Anunciaron la construcción a nuevo del pavimento en el estratégico cruce “Los Lorenzos” y el recambio integral de 20 tapas de registro del sistema cloacal.

En el marco de un plan de intervenciones y mantenimiento de la infraestructura en las delegaciones del distrito, el intendente municipal de Pehuajó, Pablo Javier Zurro, realizó una recorrida de trabajo por la localidad de Juan José Paso junto al Secretario de Obras Públicas, Ing. Luis Fanti, y la delegada municipal, Yanel Sienra.

Durante la visita, las autoridades supervisaron los frentes de obra en marcha y coordinaron el inicio de tareas de pavimentación en puntos neurálgicos para la circulación vehicular de la zona. Repavimentación en hormigón en el cruce “Los Lorenzos”

Uno de los anuncios principales estuvo centrado en la recuperación de la calzada en el sector conocido como el cruce “Los Lorenzos”, una de las vías de tránsito más concurridas de la localidad al vincular ambos lados de las vías del ferrocarril. Al respecto, el intendente Zurro destacó: “Tal cual les dije, hay más obras. Esto no es un simple bacheo, es una inversión importantísima para la localidad de Juan José Paso”. Asimismo, agradeció las gestiones del doctor Uría y los vecinos del

sector, confirmando que las tareas iniciarán en un plazo aproximado de 20 a 30 días a cargo de la cooperativa local.

Por su parte, el Ing. Luis Fanti detalló el aspecto técnico de las obras: “Este sector presenta un pavimento asfáltico muy fisurado y deteriorado con el paso del tiempo. Se va a levantar todo el tramo afectado y se construirá un pavimento de hormigón totalmente nuevo para solucionar definitivamente los problemas de transitabilidad”. En tanto, la delegada Yanel Sienra celebró la intervención que abarcará desde Avenida Pehuajó hasta Avenida Rivadavia, adelantando que se proyectan mejoras similares en otros puntos de la localidad.

- **Mantenimiento del servicio de cloacas**
Paralelamente, el Municipio avanza en la resolución de inconvenientes en la red del servicio básico. Cuadrillas operativas trabajan en el recambio de 20 tapas de cámaras de inspección cloacal que se encontraban fisuradas o destruidas. Fanti explicó que la rotura de las cubiertas provocaba el ingreso de barro y sedimentos a las cañerías, afectando el correcto funcionamiento de la red. Con el reemplazo por nuevas unidades de concreto, la comuna ejecuta una puesta a punto integral del sistema sanitario, garantizando la correcta circulación de los efluentes y mejorando la calidad de vida de los vecinos.

ATENCIÓN COMERCIANTE Y VECINOS DE PEHUAJÓ

Detectamos una nueva maniobra fraudulenta en la ciudad.

Personas desconocidas están enviando mensajes de WhatsApp desde el número 236 4274142 haciéndose pasar por el Intendente Pablo Javier Zurro (incluso utilizan su foto de perfil).

¿Cómo operan?

Contactan a comerciantes locales para solicitar presupuestos o mercadería.

Se investiga si al responder los mensajes intentan hackear o apoderarse de las cuentas.

¿Qué hacer si te contactan?

- No respondas el mensaje ni envíes ningún tipo de información.
- No atiendas llamadas de números desconocidos o privados.
- Avisa de inmediato a la Policía Comunal, que ya se encuentra investigando esta y otras maniobras registradas en los últimos días.

¡Compartí esta información para cuidar a nuestros comerciantes y vecinos!

personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. Más información



+54 9 236 427-4142
~ Pablo Javier zurro

No es un contacto • Ningún grupo en común

Herramientas de seguridad

BloquearAñadir

Hola Nico muy buenos días 13:37

Te habla Pablo zurro



PEHUAJÓ AVANZA en la conectividad de las localidades

Durante la Gestión de Pablo Javier Zurro se pavimentaron más de 400 cuadras.





Los Toros: La importancia de la visita del seleccionado a Junín.

SEMANA DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026



SEMANARIO DEPORTIVO



El 10 dijo basta: La selección sin Messi.

CLAUDIO YÓPOLO

CIFRAS

207

Lionel Messi cerró la historia más grande jamás escrita en el fútbol de selecciones tras anunciar oficialmente su retiro de la Selección Argentina.

El número 207 resume la enorme historia detrás de una redención absoluta. Aquel chico que debutó en 2005 y fue expulsado a los 40 segundos de juego, terminó jugando durante más de dos décadas.

El 207 no es solo un récord de presencias; es el testimonio de un atleta que soportó finales perdidas, críticas feroces y un retiro prematuro en 2016, para luego regresar y conquistarlo absolutamente todo: un Mundial Sub-20, un Oro Olímpico, dos Copas América, una Finalísima y la Copa del Mundo en Qatar. Se despidió en lo más alto tras disputar la final del Mundial 2026 contra España, dejando además una marca inalcanzable de 125 goles con la camiseta albiceleste. Gracias por tanto, capitán.



Junín tiene voz y voto en la AFA

El juninense Claudio Yópolo recibió un nuevo respaldo de las ligas de la provincia de Buenos Aires y consolida su peso dentro de la estructura del fútbol afista.

Págs. 32/33



LIGA DEPORTIVA DEL OESTE



Alberdi 237, Junín, Bs. As, Argentina Tel. 0236 442-1554 | 463-1554 • contacto@ligadeloeste.com.ar

ENFOQUE

El futuro sin Messi

Superado el shock del pasado lunes y con el duelo a cuestas, empiezan a asomar los interrogantes sobre cómo será la era posterior a Lionel Messi en el seleccionado argentino, no solo adentro de la cancha, sino afuera, donde la AFA deberá reconfigurar un negocio que hoy factura más de 100 millones de dólares anuales, enfrentando una caída inmediata en el valor de sus partidos amistosos y el desafío de sostener una estructura de 100 patrocinadores globales sin su principal imán publicitario.

El retiro del rosarino representa además el final de la "Messi Economy", un fenómeno financiero que multiplicó la facturación de la Asociación del Fútbol Argentino en más de un 700% desde su debut.

Su partida somete a las arcas de la federación a una prueba de madurez comercial sin precedentes. Durante más de una década, el capitán no solo fue el líder en la cancha, sino la columna vertebral de un imperio comercial que posicionó al escudo nacional al nivel de las marcas corporativas más valiosas del planeta.

El impacto económico de su retiro se moverá en un delicado equi-



librio entre la pérdida de magnetismo individual y la fortaleza de una marca institucional diversificada. Los principales aspectos de esta transición financiera se resumen en tres grandes ejes:

El golpe más rápido y cuantioso se sentirá en la organización de los partidos amistosos internacionales. Con Messi en la convocatoria, la Albiceleste llegó a cobrar un canon de entre 4 y 5 mi-

llones de dólares por presentación, sumado a exigencias hoteleras y de logística de primer nivel costeadas por los promotores.

Sin el astro en la cancha, los organizadores de giras (especialmente en mercados de alta rentabilidad

LA SELECCIÓN ARGENTINA SUFRE UNA DE LAS BAJAS MÁS GRANDES DE SU HISTORIA DEPORTIVA, AL TENER QUE COMENZAR A TRAZAR UN FUTURO EN EL QUE NO ESTÉ EL ASTRO LIONEL MESSI.

como Asia y Estados Unidos) buscarán renegociar estos contratos a la baja de manera drástica. Mantener el atractivo de los amistosos dependerá exclusivamente de la capacidad de la AFA para vender el "bloque colectivo" de los subcampeones del mundo y no la genialidad de una sola figura.

Otro sacudón vendrá del sponsoreo y los 100 patrocinadores. Bajo la actual gestión comercial, Argentina pasó de tener apenas 5 sponsors tradicionales a tejer una red de más de 100 patrocinadores globales. Marcas de China, India, Medio Oriente y América del Norte se asociaron a la selección atraídas por la figura global del "10".

La ventana de renovación de contratos corporativos post-Messi sufrirá presiones. Las multinacionales ya no podrán asociar sus productos a la imagen del jugador más dominante del siglo.

La AFA busca blindar esto mediante un plan de embajadoría vitalicia. Algunos ya aventuraron que habría que retener a Messi como la cara institucional de la federación en eventos, academias y campañas de marketing, desvinculando su valor comercial de sus minutos de juego reales.

El tercer cimbronazo se vivirá en el merchandising y el recambio de la maquinaria publicitaria. La venta de indumentaria oficial, liderada por Adidas, experimentó picos históricos de demanda que superaron el 1.000% de crecimiento en mercados internacionales tras los últimos títulos. La icónica camiseta con el dorsal 10 de Messi ha sido el producto estrella de la última década.

El desafío publicitario inmediato consistirá en trasladar la presión comercial y el foco de las campañas a la nueva generación de estrellas consolidadas en Europa —como Julián Álvarez, Enzo Fernández y Alexis Mac Allister— junto a la proyección mediática de jóvenes promesas como Franco Mastantuono o Nicolás Paz. El éxito económico dependerá de que las marcas logren construir héroes de consumo masivo a partir de estos nuevos nombres.

Mientras el duelo se procesa en cada hinchada, el seleccionado que dirige Lionel Scaloni empieza a delinear entre septiembre y octubre de este año su primera fecha FIFA desde el retiro del capitán, además de planificar sus próximos torneos, ya sin el "10" que brilló desde 2006 y cuya magia perdurará por toda la eternidad.



Tu ropa, impecable.

DEPORTE E INCLUSIÓN

El silencio que grita gloria

"Los Toros" emocionaron a Junín en su camino al Panamericano. Entrenaron en el parque Borchex, jugaron con la Loba y dejaron un potente mensaje que merece ser visibilizado.

Junín se transformó en el epicentro de una verdadera lección de vida, deporte y superación. La Selección Argentina de Fútbol de Sordos concentró en nuestra ciudad, disputó un amistoso frente a futbolistas locales y renovó su mensaje de superación institucional, con la mira puesta en la clasificación para el próximo Mundial de la disciplina.

Las instalaciones del Club Atlético River Plate albergaron las jornadas de entrenamiento y preparación de la Selección Argentina de Fútbol de Sordos, popularmente conocida como "Los Toros" con Kevin Sosa, el integrante juninense que recibió un reconocimiento especial de las autoridades municipales y la Liga Deportiva del Oeste por representar a la ciudad en el seleccionado nacional.

Esta histórica visita no representó un simple compromiso de calendario deportivo, sino que consolidó un fuerte hito de concientización sobre la importancia de construir espacios verdaderamente accesibles para las personas con discapacidad.

Bajo la conducción de la dupla técnica integrada por Gonzalo Basañez y Ricardo Mestre, el combinado nacional arribó a la ciudad con un objetivo doble: realizar una evaluación física,



ajustar sus piezas de cara a los compromisos internacionales y expandir su mensaje federal de inclusión.

La llegada del plantel fue coordinada en un esfuerzo conjunto entre el Municipio de Junín, la Dirección de Deportes de la comuna y la Liga Deportiva del Oeste. Durante la concentración, los futbolistas del seleccionado no solo realizaron trabajos físicos de alta intensidad, algunos de ellos un domingo antes del mediodía en el parque Borchex, sino que también protagonizaron un encuentro amistoso ante un combinado de futbolistas locales.

La relevancia de este paso por Junín radica en la visibilización del deporte adaptado. En una sociedad donde los reflectores suelen apuntar de forma exclusiva a las disciplinas convencionales o de elite, la presencia

de "Los Toros" en el interior del país encendió un debate necesario sobre las estructuras locales.

Los directores técnicos destacaron el inmenso valor de abrir estas

EL COMBINADO NACIONAL ARRIBÓ A JUNÍN CON UN OBJETIVO DOBLE: REALIZAR UNA EVALUACIÓN FÍSICA DE CARA A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES Y EXPANDIR SU MENSAJE FEDERAL DE INCLUSIÓN.

puertas para que la sociedad comprenda que la sordera no limita el talento, la disciplina ni el profesionalismo táctico. Para la comunidad local, la jornada

actuó como un recordatorio de que la verdadera inclusión no consiste únicamente en discursos, sino en brindar infraestructura y apoyo institucional real a quienes defienden la camiseta nacional bajo otras condiciones perceptivas.

- **Un historial cargado de brillos**

A lo largo de su historia, "Los Toros" han cosechado hitos significativos que enaltecen el fútbol adaptado de nuestro país. El seleccionado argentino posee un amplio recorrido en certámenes de prestigio internacional, habiendo representado a la bandera en los Juegos Sordolímpicos y en exigentes Campeonatos Mundiales organizados por el Comité Internacional de Deportes para Sordos (ICSD).

En este proceso, el paso por las canchas juninenses representa un escalón fundamental en el proceso de preparación del plantel nacional. El cuerpo técnico confirmó que todos los esfuerzos están puestos en el Panamericano 2026, el cual se disputará del 3 al 11 de noviembre en las canchas mexicanas de Querétaro, bajo la órbita de la organización regional PANAMDES y el objetivo principal es la clasificación directa al Mundial de Fútbol de Sordos.

Con entrenamientos previstos en provincias como La Rioja, el seleccionado se despidió de la ciudad dejando una huella imborrable de inspiración, demostrando que, en el deporte más apasionante del planeta, el corazón y las ganas de triunfar suenan con mucha más fuerza que cualquier sonido.

soeaa
● ● ● ● ● **JUNIN**

Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Junín

Francia 396

soeajunin@gmail.com

CLAUDIO YÓPOLO

Junín tiene voz y voto en la AFA

El Presidente de la Liga Deportiva del Oeste recibió un nuevo respaldo de las ligas de la provincia de Buenos Aires y consolidó su peso dentro de la estructura del fútbol afista.

El Consejo Federal del Fútbol Argentino comunicó oficialmente que resultaron electos los Delegados de las Ligas afiliadas y de los Clubes del Torneo Federal «A» 2026 ante la Asamblea de la Asociación del Fútbol Argentino, para el período comprendido entre el 01/09/2026 y el 31/08/2027.

En la Jurisdicción Bonaerense Pampeana, fue elegido como Miembro Titular Claudio Yópolo, Presidente de la Liga Deportiva del Oeste de Junín, mientras que como Miembro Suplente fue designado Miguel Letveñuk, de la Liga de la Costa.

La designación confirma el peso de su figura en la poderosa estructura afista, -que agrupa a más de 230 ligas regionales del interior, con miles de clubes y futbolistas afiliados indirectamente a AFA-, al recibir un nuevo respaldo que trasciende una cancha de fútbol y posiciona además a la Liga Deportiva del Oeste entre las más competitivas y organizadas del interior bonaerense.

De esta manera, Junín vuelve a tener voz y voto en la Asamblea de AFA a través de uno de sus dirigentes, lo que jerarquiza a todo el fútbol local y regional. En diálogo



logo con SEMANARIO, Yópolo hizo hincapié que seguirá 'traba-

CON YÓPOLO, JUNÍN VUELVE A TENER VOZ Y VOTO EN LA ASAMBLEA DE AFA A TRAVÉS DE SU DIRIGENTE DEPORTIVO MÁS IMPORTANTE, LO QUE JERARQUIZA EL FÚTBOL LOCAL Y REGIONAL.

jando codo a codo y bien cerca de las ligas para que continúen creciendo”.

El dirigente enfatizó que entre los proyectos para esta nueva etapa que empieza en el Consejo Federal pasan por “seguir trabajando como hemos hecho siempre, tratando de seguir acomodando la papelería de los clubes, que es fundamental para que cuando tengan que pedir asistencias o subsidios tengan todo ordenado; acercarles soluciones desde la Dirección de Personas Jurídicas para allanarles el camino, un vínculo fundamental para las ligas, va a ser un tremendo laburo, resumió.

En otro orden, el dirigente afista

enfatizó que su energía también estará puesta para potenciar el sistema COMET “para que todas las ligas tengan acceso, porque es fundamental para proteger a los clubes cuando los chicos están inscriptos, como quedó evidenciado en estos días con la venta de Freitas de River, que le repor-

CLAUDIO YÓPOLO ESTARÁ ACOMPAÑADO POR MIGUEL LETVEÑUK (LIGA DE LA COSTA) COMO MIEMBRO SUPLENTE.

tará a Acassuso un buen importe de dinero, con el 25% más todos los derechos de formación”.

Yópolo resumió esta etapa que comienza, en una palabra: Orgullo. “No solo es un reconocimiento a mi persona, dijo, sino también es un logro para la Liga de Junín. De 59 ligas, me eligieron a mí. Sí, que me hayan elegido es un orgullo”.

• Su recorrido

El historial de Claudio Yópolo en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) está estrechamente ligado a su rol como presidente de la Liga Deportiva del Oeste, cargo que ejerce de forma ininterrumpida desde 2005. A lo largo de más de dos décadas en la dirigencia deportiva, ha ocupado numerosos cargos de representación en la entidad madre del fútbol nacional a través del Consejo Federal.

Alvear 1596

Alvear 1596

2364 561214

37 AUTO MULTIMARCA

ALVEAR 1596
236 456-1214
6000 Junín (B)

Su trayectoria cronológica e institucional en la AFA incluye un primer hito histórico en 2011, cuando se convirtió en el primer representante de la Liga De-

y diseñar los reglamentos de las primeras competencias formales de selecciones de ligas y clubes a nivel nacional fuera de Buenos Aires



CONSEJO FEDERAL
DEL FÚTBOL ARGENTINO

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2026.-

Señor
Presidente de la
ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO
Dn. Claudio F. Tapia

De toda consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de llevar a su conocimiento que resultaron electos Delegados de las Ligas afiliadas y de los Clubes del Torneo Federal "A" 2026 ante la Asamblea de la AFA, por el periodo comprendido entre el 01/09/2026 y el 31/08/2027, los siguientes:

JURISDICCION NORTE

Miembro Titular

Sr. Gustavo Marcial (Vicepresidente de la Liga Santamariana de Fútbol - Santa María - Catamarca)

Miembro Suplente

Sr. Rubén Alderete (Vicepresidente de la Liga del Ramal Jujeño - San Pedro - Jujuy)

JURISDICCION BONAERENSE PAMPEANA

Miembro Titular

Sr. Claudio Yopolo (Presidente de la Liga Deportiva del Oeste - Junín - Buenos Aires)

Miembro Suplente

Sr. Miguel Letveñuk (Presidente de la Liga de Fútbol del Partido de la Costa - Mar del Tuyú - Buenos Aires)

JURISDICCION CENTRO

Miembro Titular

Sr. Manuel Cuevas (Vicepresidente de la Liga Santiagueña de Fútbol - Santiago del Estero)

Miembro Suplente

Sr. Néstor Beltrame (Presidente de la Federación Cordobesa de Fútbol)

portiva del Oeste en participar directamente con voto en una Asamblea General de la AFA. En aquella histórica elección, obtuvo 55 votos sobre 62 de las ligas bonaerenses y pampeanas, participando en la asamblea que reeligió a Julio Humberto Gron-

En 2021, fue proclamado por amplia mayoría por las ligas afiliadas al Consejo Federal para representar formalmente a la provincia de Buenos Aires en las decisiones de la AFA como Asambleísta Titular para el período 2021-2022, cargo que re-

diferentes categorías del fútbol local.

Su trabajo continuo no se detuvo, al igual que su crecimiento en la estructura de AFA: Fue electo Secretario del Departamento de Fútbol Femenino del Consejo Federal, respaldado por ser uno de los dirigentes pioneros en impulsar e implementar el fútbol femenino a nivel regional en el

interior de la provincia.

Desde su rol legislativo en el Consejo Federal, impulsó normativas para dar incentivos a las ligas del interior a crear sus propios departamentos femeninos locales, logrando que la mayoría de las ligas bonaerenses tengan ligas femeninas oficiales con plazas clasificatorias a la Copa Federal.

La Casa Madre del Fútbol del Interior



El Consejo Federal del Fútbol Argentino (CFFA) es el organismo ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) encargado de conducir, organizar y regir el fútbol en todo el interior del país, excluyendo al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Su estructura de representación en la Asamblea General de la AFA se organiza de la siguiente manera:

Jurisdicciones regionales: El interior se divide en regiones geográficas fijas (como la Bonaerense Pampeana, Norte, Cuyo, Litoral, Sur, etc.).

Sistema de rotación: Se designan 5 asambleístas por las ligas del interior para conformar la Asamblea Ordinaria. Al no cubrir todas las regiones en simultáneo, los cupos rotan anualmente entre las distintas jurisdicciones.

Representación del Torneo Federal A: Adicionalmente, los clubes que disputan la tercera categoría del fútbol argentino eligen de manera directa a 2 asambleístas propios.

Para que un dirigente como Claudio Yópolo sea elegido para el cargo en la Jurisdicción Bonaerense Pampeana, se deben cumplir procesos institucionales rigurosos:

Ser presidente de una liga afiliada: El postulante debe encabezar activamente una de las ligas oficiales del interior (por ejemplo, Yópolo preside la Liga Deportiva del Oeste).

Convocatoria del Consejo Federal: El organismo emite despachos formales habilitando los cronogramas y plazos para las elecciones de delegados provinciales.

Voto de las ligas pares: Las elecciones no las define el público ni la AFA central, sino el voto directo de los presidentes de las demás ligas de la provincia. En el caso de Buenos Aires, el representante debe lograr el consenso y el respaldo mayoritario de un bloque que supera las 50 ligas locales. De acá la importancia de la elección del juninense.

RIOCA
la casona

RESERVADA

NUESTROS HORARIOS:
VIERNES Y SÁBADOS: DESDE LAS 20 HS
DOMINGOS: DESDE LAS 12 HS



CONSEJO FEDERAL
DEL FÚTBOL ARGENTINO

JURISDICCION LITORAL

Miembro Titular

Sr. Alberto Pesaola (Presidente de la Liga Deportiva del Sur - Alcorita - Santa Fe)

Miembro Suplente

Sr. Jorge Jofre (Presidente de la Liga Formoseña de Fútbol - Formosa)

JURISDICCION MESOPOTAMICA

Miembro Titular

Sr. Cesar Raul Bonfanti (Presidente de la Liga Paceña de Fútbol - La Paz - Entre Rios)

Miembro Suplente

Sr. Damián Chamorro (Presidente de la Liga Mercedense de Fútbol - Mercedes - Corrientes)

CLUBES

Miembros Titulares

Sr. Alejandro Yaniez (Presidente del Club Germinal)

Sr. Nicolás Scarpeccio (Presidente del Sportivo Atlético Club)

Primer Miembro Suplente

Sr. Pablo Ceccoli (Presidente del Club Douglas Haig)

Segundo Miembro Suplente

Sr. Grisel Cardozo (Presidenta del Club San Martin de Formosa)

Sin más saludo a usted atentamente.-

JAVIER TREUQUE
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO FEDERAL DEL FUTBOL

dona. En 2017, formó parte del selecto comité de cuatro personas designadas originalmente por el Consejo Federal para confeccionar

validó al ser electo nuevamente por la Federación Bonaerense Pampeana en 2022-2023, integrando el cuerpo directivo encargado de las votaciones de las

CONTRATAPA

“Necesitamos mucha más inversión en el deporte. El deporte es inclusión, es derecho, es igualdad. Y creo que nosotras como equipo intentamos transmitir también esos valores. Si esto lo hicimos con lo que tenemos, imaginate con más apoyo”.

Majo Granatto, capitana de las Leonas tricampeonas del mundo.



Rugido de gloria y reclamo de futuro

El Wagener Stadium de Amstel-veen fue testigo de una gesta que quedará grabada en las páginas doradas del deporte nacional. Las Leonas se consagraron campeonas del Mundial de Hockey sobre Césped 2026 tras vencer a Países Bajos por 3-1 en los penales Australianos, luego de un electrizante empate 1-1 en el tiempo reglamentario. Un título que se construyó desde el alma, desafiando a las potencias y a las propias realidades estructurales.

El camino hacia la gloria eterna fue perfecto e invicto. Las dirigidas por Fernando Ferrara dominaron la Zona B y ratificaron su jerarquía en la segunda fase. En semifinales, un ajustado y luchado 1-0 ante Australia demostró la templanza del equipo. En la gran final, la mística apareció en su máxima expresión: tras empezar abajo por el gol de la neerlandesa Yibbi Jansen, la capitana María José Granatto empujó un rebote a los 9 minutos del último cuarto para sellar un agónico empate. En la tanda decisiva, la arquera Cristina Cosentino se vistió de heroína al tapar tres penales, permitiendo que el gol final de Sofía Cairo desatara el festejo contenido.

Sin embargo, el verdadero valor de esta conquista relució en el regreso a casa. Al aterrizar en Ezeiza con la copa, Majo Granatto alzó la voz para visibilizar el sacrificio invisible detrás de la medalla: "Necesitamos mucha más inversión en el deporte. El deporte es inclusión, es derecho, es igualdad. Si esto lo hicimos con lo que tenemos,



imaginate con más apoyo". Con crudeza y dignidad, la capitana reflejó las asimetrías frente al profesionalismo europeo, donde se entrena como profesionales, pero se convive con la realidad amateur y la falta de infraes-

trutura. "Como argentinas todo nos cuesta un poco más, pero ojalá esto sea un puntapié para que las condiciones mejoren", concluyó. Esta conquista marca la tercera estrella mundialista para el seleccionado

femenino, sumándose a los históricos títulos de Perth 2002 y Rosario 2010. El palmarés de Las Leonas es un monumento a la vigencia: además de sus tres coronas del mundo, ostentan cinco medallas olímpicas —tres de plata y dos de bronce— y múltiples títulos en el Champions Trophy. Un legado imborrable que comenzó con aquella mítica camada de Sidney 2000 y que hoy continúa ramificándose con fuerza.

Para el hockey argentino, este título representa mucho más que un trofeo en la vitrina; es la confirmación de que la pasión y el sentido de pertenencia pueden romper cualquier brecha de recursos. Las Leonas demostraron una vez más que juegan con el corazón en el palo y que el orgullo de vestir la camiseta albiceleste es un motor indestructible. Ganaron en la cancha, ganaron en la historia y ahora, esperan ganar el apoyo que tanto merecen para seguir inspirando a las próximas generaciones.

Efemérides



contra Australia para poder clasificar al Mundial, lo que provocó además el recordado regreso de Diego Armando Maradona a la Selección.

Un 5 de septiembre, pero de 1993 es el día que se recuerda cuando El Monumental aplaudió a Colombia, que goleó a Argentina. Aquel día, la Selección Argentina sufrió una de las derrotas más impactantes de su historia al caer 5-0 ante Colombia en el Estadio Monumental por las Eliminatorias al Mundial de Estados Unidos 1994. Dirigida por Alfio Basile, el equipo terminó completamente desbordado por el juego de figuras como Carlos Valderrama, Freddy Rincón y Faustino Asprilla. Esa goleada histórica cortó un largo invicto local y obligó a la Albiceleste a jugar un repechaje

NEUMATICOS Y SERVICIOS

ALINEACION - TREN DELANTERO
SUSPENSION - BALANCEO - RECAMBIOS

Neumáticos
2364 663908
Tren Delantero
2364 568619

LA IMAGEN EN RED-ADA



Unidad gremial

El sindicato SATSAID Seccional Buenos Aires Zona 3 concretó una contundente movilización a las puertas de Canal 10 de Junín. La protesta se fundamentó en un enérgico reclamo por el cumplimiento efectivo del Convenio Colectivo de Trabajo y en la denuncia pública de graves deficiencias vinculadas con las condiciones de seguridad e higiene laboral dentro del histórico medio televisivo local.

La medida de fuerza estuvo encabezada de forma directa por el secretario general de la seccional, Andrés Walter Mansilla. El dirigente gremial convocó a referentes sindicales de diversos sectores para amplificar el impacto del reclamo frente a las instalaciones de la emisora juninense.

HORÓSCOPO - Prof. Heety Halva



ARIES:
Números de la suerte 54 - 754. Nacidos entre el 20 de marzo y el 19 de abril. Los hombres y mujeres de este signo querrán alejarse de su pareja porque ella hará algo que lo decepcionará. El problema es que la desilusión será solamente tuya porque ella seguirá perdidamente enamorada de ti. Los astros te aconsejan que pienses bien antes de tomar una decisión porque si te precipitas puedes arrepentirte.

TAURO:
Números de la suerte: 16 - 916. Nacidos entre el 20 de abril y el 20 de mayo. Vivirán a partir de la segunda quincena del mes momentos bastante difíciles en su vida afectiva. Estarás muy contrariada porque descubrirás algo sospechoso sobre tu pareja, puede ser un número de teléfono, un mensaje o un mail. No será nada comprometedor pero tú comenzarás a imaginar una infidelidad.

GÉMINIS:
Números de la suerte: 25 - 825. Nacidos entre el 21 de mayo y el 20 de junio. Recibirán a principios de ese mes una noticia sorprendente que podrá cambiarlo todo en su relación de pareja. Esta noticia te pondrá muy feliz, sin embargo sentirás un poco de decepción al notar que la persona que amas está muy preocupada por los gastos que esta nueva situación podría acarrear en un futuro.

CÁNCER:
Números de la suerte: 47 - 047. Nacidos entre el 21 de junio y el 21 de julio. Vivirá durante este mes situaciones que pueden ayudarlo a que su relación amorosa crezca. Tu pareja ha pasado por una crisis muy grande que los llevó inclusive a una separación temporal. Afortunadamente, lograron aclarar las cosas y regresar. Tendrá un mes complicado a nivel amoroso.

LEO:
Números de la suerte: 99 - 299. Nacidos entre el 22 de julio y el 22 de agosto. Comprenderás que tu relación sentimental se está terminando y que no hay posibilidades de sacarla a flote. Provocará una tristeza porque habías puesto muchas ilusiones. No siempre logran concretarse y es mejor aceptar la realidad. Te costará pero lograrás tener una conversación con tu pareja y ambos decidirán que lo mejor será separarse.

VIRGO:
Números de la suerte: 41- 441. Nacidos entre el 23 de agosto y el 22 de septiembre. Recibirán un gran reconocimiento por todas las acciones altruistas que realizan durante esta semana, aunque inicialmente pueda parecerles que ciertas circunstancias son irreversibles y que no pueden hacer nada para cambiarlas, se van a dar cuenta los próximos días de lo equivocados que estaban.

LIBRA:
Números de la suerte: 15 - 815. Nacidos entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre. Estarán muy estresados durante este mes. Padecerás una excesiva carga laboral que te impedirá realizar otras actividades que te vendrían muy bien para controlar la tensión y para tu desarrollo personal. Desde hace tiempo que quieres dedicar unas horas de tu día a tu enriquecimiento como persona pero cada vez se te hace más complicado.

ESCORPIO:
Números de la suerte: 68 - 168. Nacidos entre el 23 de octubre y el 21 de noviembre. Les costará mucho esfuerzo mantener una buena relación con algunos de sus compañeros de trabajo. Estás consciente de que lo mejor que puedes hacer es mantener un trato ameno con todas las personas que te rodean en tu ambiente laboral. Llegará alguien a tu empresa con la que desde un

principio tendrás ciertos inconvenientes.

SAGITARIO:
Números de la suerte: 42 -542. Nacidos entre el 22 de noviembre y el 20 de diciembre. Desde hace tiempo te estás esforzando mucho en tus tareas con el objetivo de lograr destacarte. Sin embargo, tus colegas también lo están haciendo y por lo tanto tu esmero no se nota tanto como querías. Será necesario que retomes o continúes con una preparación académica.

CAPRICORNIO:
Números de la suerte: 39 - 239. Nacidos entre el 21 de diciembre y el 19 de enero. Deberán abandonar su retraimiento y comenzar a socializar en su ambiente de trabajo. Deberás integrarte más y acercarte a tu equipo de trabajo. No te conviene aislarse en este momento, en muy poco tiempo surgirá la posibilidad de un proyecto que te interesará participar y estarás conectado.

ACUARIO:
Números de la suerte: 77 - 077. Nacidos entre el 20 de enero y el 21 de febrero. Deberán afrontar algunos desafíos durante este mes. Una actitud ingenua y demasiado confiada puede resultar un peligro en tu lugar de trabajo. Algunos de tus compañeros te tenderán una trampa para desprestigiarte y así poder quedarse con tu envidiado cargo.

PISCIS:
Números de la suerte: 61 - 461. Nacidos entre el 22 de febrero y el 19 de marzo. Vivirán algunas decepciones durante este mes. Te sentirás muy defraudado debido a que te prometieron algo en el pasado pero a la hora de hacer efectiva la promesa, no cumplirán. Lo que te han ofrecido está relacionado con el tema monetario, se trata de un aumento de sueldo o de un pago adeudado.



Ducha

semanariodejunin.com.ar

Una recorrida por la historia, atravesando siglos, continentes y civilizaciones en busca de los orígenes más remotos de las palabras que empleamos en nuestra vida cotidiana.

DUCHA. En las regiones montañosas, es frecuente que un camino se vea regado por un chorro de agua que baja desde las cumbres, y no es raro que los viajeros se detengan para darse una ducha refrescante que elimine el polvo de la travesía. Sin embargo, etimológicamente, ese baño reparador no podría ser llamado ducha, puesto que esa palabra implica el uso de algún caño para la circulación del agua.

En efecto, ducha llegó a nosotros procedente del francés *douche*, del mismo significado, que se formó a su vez a partir del italiano *doccia* ‘caño de agua’, tomado en la lengua de Dante del latín *ductio*, -onis ‘conducción’, que se deriva del verbo *ducere* ‘conducir’.

El participio pasivo de *ducere* —*ductus* ‘conducido, guiado, llevado’— está presente en otras palabras de nuestra lengua, tales como *acueducto*, *oleoducto*, *gasoducto*, y también en el adjetivo *ducho*, que hoy significa ‘experimentado’ o ‘diestro’, pero que en toda la obra de Berceo denota ‘conducido, guiado’

EL MEDIEVALISMO DE LA SEMANA
“Vulgar”

Del latín *vulgāris*.

1. tr. Lengua romance.

[...] *Fimus*. se toma por el estiercol que se esparze por los campos: y en el vulgar y taliano lo dizen letame. Palencia (1490). Universal vocabulario.

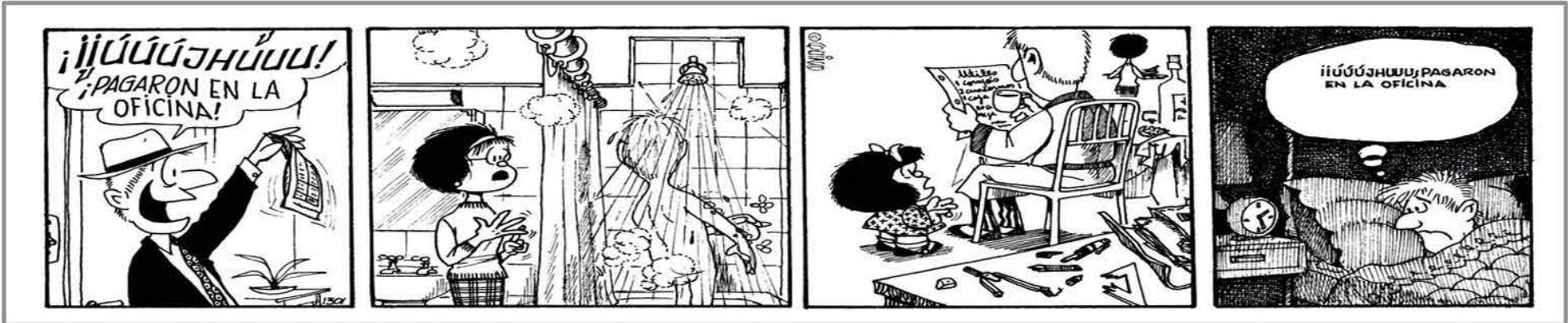
2. tr. Divulgar, dar a conocer algo en público.

[...] de muchos que por valiente eacutor de ninguno, e por tanto nin lo vulgar quereis.

EL LATÍN DE LA SEMANA

“Quod non est in libris non est in mundo”.

Lo que no está en los libros no está en el mundo. Se usaba para decir que todo lo que no está legislado es como si no existiera.



Subite ahora Tasa 0%

EN HASTA 18 MESES



Alra sur



Ruta 7 km. 259, Junín

02364 71-4411

  alrasur.junin